



**CANAL REGIONAL DE TELEVISION  
TEVEANDINA S.A.S.**

**ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS  
AÑOS 2024 – 2023**

**BAJO EL MARCO NORMATIVO RESOLUCION  
414 DE 2014 DE LA CONTADURIA GENERAL DE  
LA NACION.**



El Representante Legal y el Contador de CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA S.A.S., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995

**CERTIFICAN QUE:**

Se han verificado previamente las afirmaciones explícitas e implícitas contenidas en los estados financieros con corte a diciembre de 2024, conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros, referidas a:

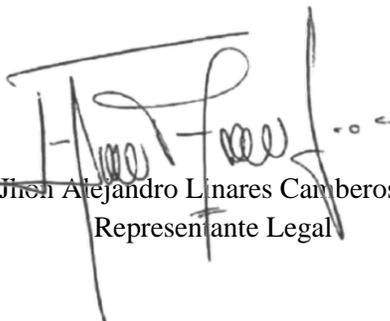
- Existencia
- Integridad
- Derechos y Obligaciones
- Valuación
- Presentación y revelación

Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.

La contabilidad se elaboró conforme al nuevo marco normativo bajo la resolución 414 de 2014.

La información revelada refleja razonablemente la situación financiera, económica, social y ambiental de Canal Regional de Televisión Teveandina S.A.S.

Dada en Bogotá D,C a los 19 días del mes de marzo de 2025.



John Alejandro Linares Camberos.  
Representante Legal



Lisbeth Ivonne Moreno Ospina.  
Contador  
TP. 222617-T



## **ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El suscrito Contador de Canal Regional de Televisión Teveandina S.A.S., en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y la del numeral 7º, del Capítulo II, del Título II, del régimen de contabilidad pública, procede a publicar en la página Web del Canal, los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 comparativo con el periodo diciembre de 2023, hoy 19 de marzo 2025.

Lisbeth Ivonne Moreno Ospina.  
Contador  
TP. 222617-T



**Canal Regional de Televisión Teveandina S.A.S.**  
**Estado de Situación Financiera Comparativo**  
**Por los periodos contables terminados en diciembre de 2024 y diciembre de 2023**  
**Expresado en miles de Pesos**

	Nota	31 Diciembre 2024	31 Diciembre 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>ACTIVOS</b>					
<b>Activos corrientes</b>					
Efectivo y Equivalentes al efectivo	5	12,429,870	10,468,940	1,960,929	19%
Cuentas por Cobrar	7	37,349,949	7,165,420	30,184,529	421%
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	16	-	130,595	(130,595)	-100%
Activos por Impuestos Corrientes	16	2,317,917	2,516,157	(198,240)	-8%
Avances y anticipos entregados		-	-	-	0%
Recursos Entregados en Administración	16	39,694,658	14,741,395	24,953,263	169%
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>91,792,394</b>	<b>35,022,507</b>	<b>56,769,887</b>	<b>162%</b>
<b>Activos no corrientes</b>					
Inversiones de Administración de Liquidez	6.1	211	243	(32)	-13%
Inversiones en asociadas	6.2	117,126,008	101,185,004	15,941,004	16%
Propiedades, Planta y Equipo	10	26,912,784	29,560,518	(2,647,734)	-9%
Activos Intangibles	14	18,272,088	6,914,485	11,357,603	164%
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>162,311,091</b>	<b>137,660,250</b>	<b>24,650,841</b>	<b>18%</b>
<b>ACTIVOS TOTALES</b>		<b>254,103,485</b>	<b>172,682,757</b>	<b>81,420,728</b>	<b>47%</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>					
	Nota	31 Diciembre 2024	31 Diciembre 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>PASIVOS</b>					
<b>Pasivos corrientes</b>					
Cuentas por pagar	21	39,958,586	16,864,700	23,093,886	137%
Beneficios a los Empleados	22	230,242	120,922	109,320	90%
Recursos recibidos en Administración	24	5,473,962	324,316	5,149,646	1588%
Ingresos recibidos por anticipado	24	5,150	1,498	3,652	244%
Otros Pasivos Diferidos por Subvenciones	24	6,983,012	4,649,039	2,333,973	50%
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>52,650,952</b>	<b>21,960,475</b>	<b>30,690,477</b>	<b>140%</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>					
Provisiones	23	598,242	1,098,242	(500,000)	-46%
Pasivos por impuestos diferidos	35.2	-	2,196,059	(2,196,059)	-100%
Otros Pasivos Diferidos por Subvenciones	24	-	-	-	
<b>Total Pasivos no Corrientes</b>		<b>598,242</b>	<b>3,294,302</b>	<b>(2,696,059)</b>	<b>-82%</b>
<b>PASIVOS TOTALES</b>		<b>53,249,194</b>	<b>25,254,777</b>	<b>27,994,417</b>	<b>111%</b>

	Nota	31 Diciembre 2024	31 Diciembre 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>PATRIMONIO</b>					
Aportes Sociales	27	-	-	-	0%
Capital Suscrito y pagado	27	10,044,400	10,044,400	-	0%
Reservas	27	26,497,438	24,593,969	1,903,469	8%
Resultados de Ejercicios anteriores	27	149,327,379	110,846,683	38,480,695	35%
Resultados del Ejercicio	27	62,933,745	40,454,656	22,479,089	56%
Otro Resultado Integral	27	(47,948,671)	(38,511,728)	(9,436,943)	25%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>200,854,291</b>	<b>147,427,980</b>	<b>53,426,310</b>	<b>36%</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO TOTALES</b>		<b>254,103,485</b>	<b>172,682,757</b>	<b>81,420,728</b>	<b>47%</b>
<b>Cuentas de Orden Deudoras</b>					
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b> 26.1					
Activos contingentes (DB)		2,299,087	2,299,087	-	0%
Deudores fiscales (DB)		55,133,321	55,133,321	-	0%
Deudoras de Control (DB)		138,121,269	138,121,269	-	0%
<b>Deudoras contra (CR)</b>		<b>195,553,677</b>	<b>195,553,677</b>	-	<b>0%</b>
<b>Cuentas de Orden Acreedoras</b>					
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b> 26.2					
Pasivos contingentes, contingentes (CR)		(450,000)	(950,000)	(500,000)	53%
Acreedores fiscales (CR)		(59,172,115)	(59,172,115)	-	0%
Acreedoras de Control (CR)		(135,552,234)	(135,552,234)	-	0%
<b>Acreedoras contra (BD)</b>		<b>(195,174,349)</b>	<b>(195,674,349)</b>	<b>(500,000)</b>	<b>0%</b>

  
 REPRESENTANTE LEGAL  
**JHON ALEJANDRO LINARES CAMBEROS**  
 C.C. 80.764.647

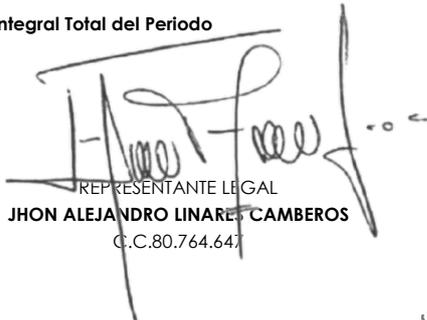
  
 CONTADOR  
**LISBETH IVONNE MORENO OSPINA**  
 T.P. 222617-T

  
 REVISOR FISCAL  
**DIANA LORENA CHAPARRO MANRIQUE**  
 T.P. 329148-T



**Canal Regional de Televisión Teveandina S.A.S.**  
**Estado de Resultado Integral Comparativo**  
**Por los periodos contables terminados en diciembre 2024 y diciembre de 2023**  
**Expresado en miles de Pesos**

	Nota	31 Diciembre 2024	31 Diciembre 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Ingresos de actividades ordinarias	28	63,028,746	17,719,660	45,309,085	256%
Costo de Ventas- Servicios de comunicaciones	30	55,736,634	16,051,448	39,685,186	247%
<b>Utilidad bruta</b>		<b>7,292,112</b>	<b>1,668,213</b>	<b>5,623,899</b>	<b>337%</b>
Transferencias y Subvenciones recibidas	28.1	70,065,137	53,282,006	16,783,131	31%
Proyecto de Regalías	28.1	-	-	-	0%
Otras subvenciones	28.1	147,883	123,989	23,893	19%
Ingresos Diversos	28	530,973	273,036	257,937	94%
<b>Otros ingresos</b>		<b>70,743,992</b>	<b>53,679,032</b>	<b>17,064,960</b>	<b>32%</b>
Costo transferencias y Subvenciones recibidas	30	27,636,415	28,835,252	(1,198,837)	-4%
Gasto atendido con ingresos por subvencion	29.1	1,308,674	916,377	392,297	0%
Costo Regalías	30	-	-	-	0%
Gastos de Ventas	29.1	1,248,803	994,138	254,665	26%
Gastos de administración	29.1	4,756,111	3,860,924	895,187	23%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	29.2	6,608,714	1,725,361	4,883,353	283%
Otros gastos	29.7	4,835	36,298	(31,463)	-87%
<b>Gastos operacionales</b>		<b>41,563,553</b>	<b>36,368,351</b>	<b>5,195,202</b>	<b>14%</b>
<b>Resultados de actividades de la operación</b>		<b>36,472,552</b>	<b>18,978,894</b>	<b>17,493,658</b>	<b>92%</b>
Ingresos financieros	28	93,449	55,841	37,608	67%
Gastos financieros	29.7	32	44	(12)	-28%
<b>Costo Financiero Neto</b>		<b>93,417</b>	<b>55,796</b>	<b>37,621</b>	<b>67%</b>
<b>Utilidad antes del metodo de participacion</b>		<b>36,565,969</b>	<b>19,034,690</b>	<b>17,531,278</b>	<b>92%</b>
Participación en las ganancias/perdidas (inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación)	28-29.7	25,377,947	21,419,966	3,957,981	18%
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>61,943,916</b>	<b>40,454,656</b>	<b>21,489,259</b>	<b>53%</b>
Impuesto a las Ganancias	35	1,206,230	-		
Impuesto a las Ganancias Diferido		2,196,059			
<b>Resultado del Periodo</b>		<b>62,933,745</b>	<b>40,454,656</b>	<b>22,479,089</b>	<b>56%</b>
<b>Otro Resultado Integral</b>					
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	27	9,436,943	(6,492,605)	15,929,548	-245%
<b>Total Otro Resultado Integral</b>		<b>9,436,943</b>	<b>(6,492,605)</b>	<b>15,929,548</b>	<b>-245%</b>
<b>Resultado Integral Total del Periodo</b>		<b>72,370,688</b>	<b>33,962,052</b>	<b>38,408,637</b>	<b>113%</b>

  
 REPRESENTANTE LEGAL  
**JHON ALEJANDRO LINAREZ CAMBEROS**  
 C.C.80.764.647

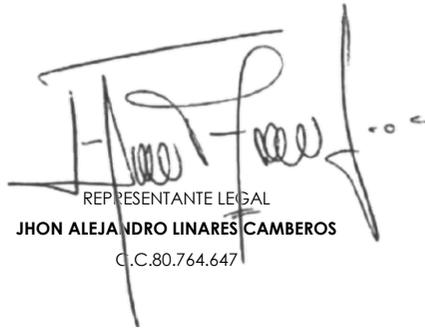
  
 CONTADOR  
**LISBETH IVONNE MORENO OSPINA**  
 T.P. 222617-T

  
 REVISOR FISCAL  
**DIANA LORENA CHAPARRO MANRIQUE**  
 T.P. 329148-T



**Canal Regional de Televisión Teveandina S.A.S.**  
**Estado de cambios en el patrimonio**  
**Por los periodos contables terminados en diciembre de 2024 y diciembre de 2023**  
**Expresado en miles de Pesos**

	Capital Suscrito y pagado	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Impactos Puc CGN Res 418 de 2023	Resultados del Ejercicio	Impactos por Transición al Nuevo Marco Regulatorio	Otro Resultado Integral	Total Patrimonio	
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>10,044,400</b>	<b>24,593,969</b>	<b>110,846,683</b>		<b>40,454,656</b>	- -	<b>38,511,728</b>	<b>147,427,980</b>	0.00
Traslado de Resultados a Ejercicios Anteriores	-	1,903,469	38,551,187	-	(40,454,656)	-	-	-	
Ajustes Impactos Puc CGN Res 418 de 2023	-	-	-	(70,491)	-	-	-	70,491	
Ganancia/Perdida Neta del Ejercicio	-	-	-	-	62,933,745	-	0	62,933,745	
Otros Resultados Integrales Ajuste Inversiones	-	-	-	-	-	-	9,436,943	9,436,943	
Ajustes Impactos por adopción	-	-	-	-	-	-	-	-	
Capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>10,044,400</b>	<b>26,497,438</b>	<b>149,397,871</b>	-	<b>70,491</b>	<b>62,933,745</b>	<b>47,948,671</b>	<b>200,854,292</b>	1.43

  
 REPRESENTANTE LEGAL  
**JHON ALEJANDRO LINARES CAMBEROS**  
 C.C.80.764.647

  
 REVISOR FISCAL  
**DIANA LORENA CHAPARRO MANRIQUE**  
 T.P. 329148-T

  
 CONTADOR  
**LISBETH IVONNE MORENO OSPINA**  
 T.P. 222617-T

Designado por FORVIS MAZARS AUDIT S.A.S. BENEFICIO E INTERES COLECTIVO-BIC



Canal Regional de Televisión Teveandina S.A.S.  
Estado de flujos de efectivo Comparativo  
Por los periodos contables terminados en diciembre 2024 y diciembre 2023  
Expresado en miles de Pesos

Diciembre de 2024

Diciembre de 2023

**Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación** NOTA 37

**Clases de cobros por actividades de operación**

Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	77,172,359	17,270,969
Subvenciones recibidas en efectivo	68,346,179	57,486,114
Cobro por contribucion Ley 14	135,366	123,989
Cobros por contratos de administración delegada y convenios	36,162,740	21,446,026
Reintegro de impuestos por regalías	-	-
Otras entradas de efectivo	574,999	1,127,447

**Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación**

Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(139,950,221)	(68,792,166)
Pagos por contratos de administración delegada y convenios	(30,360,087)	(16,109,558)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1,801,426)	(1,578,871)
Pagos por impuestos y contribuciones	(7,270,716)	(3,090,245)
Pagos por reintegro de subvenciones	(31)	(1,206,468)
Otras salidas de efectivo	(1,058,158)	(294,798)

**Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación**

1,951,005

6,382,440

**Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación**

Intereses recibidos	9,925	55,841
---------------------	-------	--------

**Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación**

9,925

55,841

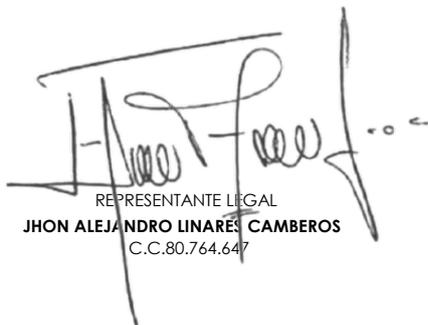
**Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio**

1,960,929

6,438,281

**Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo**

Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1,960,929	6,438,281
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	10,468,940	4,030,659
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	12,429,870	10,468,940

  
REPRESENTANTE LEGAL  
JHON ALEJANDRO LINARES CAMBEROS  
C.C.80.764.647

  
REVISOR FISCAL

DIANA LORENA CHAPARRO MANRIQUE  
T.P. 329148-T

  
CONTADOR  
LISBETH IVONNE MORENO OSPINA  
T.P. 222617-T

Designado por FORVIS MAZARS AUDIT S.A.S. BENEFICIO E INTERES COLECTIVO-BIC



**CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA S.A.S.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE  
2024-2023**

**BAJO EL MARCO NORMATIVO RESOLUCION 414 DE 2014 DE LA CONTADURIA  
GENERAL DE LA NACION**



**CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA S.A.S. NOTAS A  
LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

(Expresados en miles de pesos colombianos)

**Tabla de contenido**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	6
1.1 Identificación y funciones.....	6
1.2 Declaración de cumplimiento .....	7
1.3 Negocio en marcha .....	7
1.4 Base normativa y período cubierto .....	7
1.5 Forma de organización y/o cobertura.....	8
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	8
2.1. Bases de medición .....	8
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	8
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera .....	8
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	8
2.5. Otros aspectos.....	9
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .....	10
3.1 Estimaciones y juicios contables significativos .....	10
3.1.1 Impuestos.....	10
3.1.2 Activos y pasivos contingentes .....	10
3.1.3 Correcciones contables.....	10
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	10
➤ Efectivo:.....	10
➤ Inversiones: .....	11
➤ Cuentas por cobrar: .....	13
➤ Propiedad, planta y equipo:.....	13
➤ Activos intangibles:.....	14
➤ Cuentas por pagar: .....	15
➤ Beneficios a empleados:.....	16
➤ Subvenciones: .....	17



➤ Provisiones: .....	18
➤ Activos Contingentes: .....	19
➤ Pasivos Contingentes: .....	19
➤ Ingresos de actividades ordinarias: .....	19
➤ Avances y anticipos entregados: .....	20
➤ Impuestos: .....	20
➤ Impuestos corrientes: .....	21
➤ Impuestos diferidos: .....	21
➤ Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles: .....	21
➤ Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles: .....	21
➤ Medición: .....	22
➤ Compensación y clasificación: .....	22
➤ Notas que no aplican a Teveandina S.A.S: .....	23
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	23
Composición .....	23
5.1. Depósito en instituciones financieras .....	24
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	25
Composición .....	25
6.1 Inversiones de administración de liquidez al costo .....	25
6.2 Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial .....	26
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....	27
Composición .....	27
7.1. Prestación de servicios .....	28
7.2 Transferencias y subvenciones por cobrar .....	29
7.3 Otras Cuentas por cobrar .....	30
7.4 Cuentas por cobrar de difícil recaudo .....	31
NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO .....	33
Composición .....	33
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE-Muebles .....	34
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE-Inmuebles .....	35
10.3 Revelaciones adicionales .....	36



NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....	37
Composición .....	37
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	37
14.2 Revelaciones adicionales .....	38
NOTA 16: OTROS DERECHOS Y GARANTÍA.....	40
Composición .....	40
16.1. Anticipos y retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones. ....	40
16.2. Activos Intangibles en Fase de Desarrollo. ....	41
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	42
Composición .....	42
21.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales .....	43
21.2. Recursos a favor de terceros.....	44
21.3 Descuentos de nomina.....	44
21.4. Otras cuentas por pagar .....	44
21.5 Retenciones en la fuente por pagar.....	44
21.6. Impuesto al valor agregado .....	45
NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	45
Composición .....	45
22.1. Beneficios a empleados a corto plazo .....	46
NOTA 23. PROVISIONES.....	46
Composición .....	46
23.1. Litigios y demandas.....	46
23.2. Provisiones diversas .....	47
NOTA 24. OTROS PASIVOS .....	48
Composición .....	48
24.1 Recursos recibidos en administración .....	49
24.2 Ingresos recibidos por anticipado.....	50
24.4 Otros pasivos diferidos.....	50
2023 .....	51
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	52
25.1. Activos contingentes .....	52



25.2. Pasivos contingentes.....	52
25.1.1. Revelaciones generales .....	52
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	52
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	53
26.2. Cuentas de orden acreedoras .....	53
NOTA 27. PATRIMONIO.....	53
27.1 Capital.....	54
27.2 Acciones .....	54
NOTA 28. INGRESOS .....	55
Composición .....	55
28.1 Ingreso de transacciones sin contraprestación .....	55
28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación .....	56
NOTA 29. GASTOS .....	57
Composición .....	57
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas .....	57
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones. ....	58
29.3. Otros gastos .....	58
NOTA 30. COSTO DE VENTAS.....	59
30.1 Costos de venta de servicios .....	59
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION.....	59
31.1. Costo de transformación.....	59
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA .....	60
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	60
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....	65



## **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

### **1.1 Identificación y funciones**

El Canal Regional de Televisión Teveandina S.A.S. se constituyó el 6 de junio de 1995, según escritura pública 2889 de la Notaría 21 de Bogotá, inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá con matrícula mercantil No 00651264 con vigencia legal indefinida y podrá liquidarse en los casos y mediante los procedimientos establecidos en la Ley y en los estatutos vigentes. En la vigencia del año 2023 mediante Acta No. 245 del 30 de enero de 2023 de la Junta Administradora inscrita en Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2023, con el No. 02935233 del libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada y cambió su denominación o razón social de Canal Regional de Televisión Teveandina LTDA a Canal Regional de Televisión Teveandina S.A.S.

El Canal Regional de Televisión Teveandina S.A.S., es una sociedad entre entidades públicas organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, que tiene el carácter de entidad descentralizada indirecta perteneciente al orden Nacional y podrá utilizar la sigla "Teveandina S.A.S."

Su domicilio principal se encuentra en Colombia, ubicado en la Cr. 45 No 26 - 33 en Bogotá D.C., por decisión de la Junta Directiva y con arreglo a la Ley 182 de 1995, la ley 1978 de 2019, y las normas que las modifiquen o adicionen, podrá establecer sucursales y agencias en los departamentos de Boyacá, Caquetá, Casanare, Cundinamarca, Guaviare, Huila, Meta, Putumayo y Tolima y en las demás entidades territoriales que la Junta Directiva determine.

Teveandina S.A.S., tiene por objeto social la prestación, explotación y comercialización del servicio de televisión dentro del territorio regional y nacional, de conformidad del servicio de televisión establecidos en la ley 182 de 1995. Igualmente podrá prestar otros servicios de telecomunicaciones y aplicaciones que permitan la convergencia digital, según Ley 1978 de 2019 “Por la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones”. Entre las actividades desarrolladas se encuentran: adquirir o producir directamente los programas de televisión de carácter educativo, edu-entretenimiento, cultural y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad; celebrar con sujeción al régimen de derecho privado, contratos de producción, coproducción, programación, comercialización y cesión de derechos de emisión de programas de televisión; celebrar licitaciones públicas, prestar servicios relacionados con la infraestructura; suscribir convenios para ofrecer o recibir cooperación técnica en telecomunicaciones y campos afines; producir, desarrollar y/o comercializar equipos, y soporte lógico (software), aplicaciones digitales (APP), contenidos web, portales web, micrositiOS y demás plataformas y servicios digitales; recibir y distribuir señales codificadas, previa autorización y pago de los derechos de autor correspondientes; prestar apoyo logístico y/o de capacitación para la preproducción, producción y postproducción de eventos asociados a foros, talleres congresos, ferias, convenciones y encuentros para el desarrollo de actividades educativas, académicas, culturales, sociales y deportivas; prestar servicios de asesoría e implementación en materia de comercialización, mercadeo de espacios (en medios ATL, BTL y



digitales); prestar servicios de transferencia, conversión, copiado y multicopiado de video y audio, entre otras, además con el fin de llevar a cabo el objeto social podrá promover y fundar establecimientos, almacenes depósitos o agencias en Colombia o en el exterior y demás actividades pertinentes que se encuentren reguladas en la ley.

## 1.2 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de Teveandina S.A.S., han sido preparados bajo el Marco Técnico Normativo para Empresas, que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público establecido en la Resolución No. 414 del 8 de septiembre del 2014 sus anexos y modificaciones, por clasificación de la Contaduría General de la Nación de Teveandina S.A.S. ente regulador de las entidades del sector público, en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas en Colombia y reguladas con la Ley 1314 de 2009, que incorpora las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos y sus modificaciones.

Teveandina S.A.S. es el medio de comunicación público regional de mayor cobertura en Colombia, visibilizando e impulsando la inclusión, diversidad y riqueza cultural.

## 1.3 Negocio en marcha

Con base en las operaciones actuales y la probabilidad de generación de beneficios económicos futuros, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos del mercado financiero.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

## 1.4 Base normativa y período cubierto

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024 se elaboraron según las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos actualizadas con las Resoluciones 413 del 5 de septiembre 2023 y 286 del 4 de diciembre 2023 y se componen de cuatro estados financieros:

Tipo	Presentación de Estados Financieros
Estado de Situación Financiera	Corriente - No Corriente
Estado de Resultados Integral	El Estado de Resultados por función. El Otro Resultado Integral será parte del Estado de Resultados
Flujo de efectivo	Método Directo
Estado de Cambios en el Patrimonio	Método Directo



Teveandina S.A.S. ha definido como fecha de autorización de la Gerencia para máxima publicación de sus estados financieros el 19 de marzo del año siguiente al cierre del ejercicio, y ha definido que la Asamblea General es el órgano encargado de la aprobación de los Estados Financieros, que se realizará hasta el 31 de marzo del año inmediatamente siguiente al cierre del ejercicio, de acuerdo con las disposiciones legales.

### **1.5 Forma de organización y/o cobertura**

El proceso contable es llevado bajo políticas internas contables de Teveandina S.A.S., en línea con las normas contables de acuerdo con la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación (CGN) aplicable a empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público, que consiste en varios procesos como identificando y registrando las transacciones financieras de cada operación alimentando los libros auxiliares, balance de prueba y demás libros oficiales en el software contable y mediante el cierre la generación de los estados financieros los cuales no contienen, agregan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de medición**

Los Estados Financieros de Teveandina S.A.S., han sido preparados sobre la base del reconocimiento inicial de las partidas por el valor razonable en la fecha de transacción, con medición posterior en el costo histórico, excepto en algunos instrumentos financieros ya que se tiene en cuenta su clasificación para realizar la medición. Las inversiones de administración de liquidez, cuentas por cobrar y cuentas por pagar donde su medición posterior es el costo amortizado o valor razonable.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Moneda funcional: Pesos colombianos.

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo es a miles de pesos colombianos.

### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

El reconocimiento inicial de las transacciones en moneda extranjera se reconoce en el momento de la transacción utilizando la tasa de cambio a la fecha de la transacción, posteriormente las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de liquidación y las diferencias en cambio que surge en la revaluación de las partidas se reconocen en el Estado de Resultados.

Una entidad revelará:

- El valor de las diferencias en cambio reconocidas en el resultado
- Las diferencias de cambio netas reconocidas en Otro Resultado Integral

### **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.**

Los hechos ocurridos después del periodo en que se informa son tratados con referencia a la



normativa contable que actualiza las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos. Así entonces Teveandina S.A.S., trata los hechos ocurridos favorables y desfavorables que ocurren entre el final del periodo contable de la siguiente manera:

- a. Los que proporcionan evidencia de que las condiciones existían al final del periodo contable, y Los que indican condiciones que surgieron después del periodo contable.

Los hechos del literal a. se ajustarán en el período al cual pertenecen y los del literal b. sólo se revelarán en las notas a los estados financieros.

Para cierre de la vigencia 2024 no se presentaron hechos que se hayan tenido que contabilizar posterior a su hecho económico.

## **2.5. Otros aspectos**

### **➤ Presentación de estados financieros**

Teveandina S.A.S., presenta en forma clara y concisa, la situación financiera y de ser necesario incluye partidas adicionales al presentarse una situación material que requiera detalle. La presentación de activos corrientes y no corrientes, así como pasivos corrientes y no corrientes, se presentan de forma separada en el estado de situación financiera.

La clasificación activos corrientes corresponde a aquellas partidas que se ejecutan en un periodo comprendido entre la adquisición de los activos que entran en el proceso productivo y su realización en efectivo; los activos que se mantienen para negociación; se espere realizar el activo dentro de los 12 meses a la fecha de los estados financieros, activos que no están restringidos, y los activos que correspondan a efectivo o equivalente a efectivo. Las demás partidas que componen el activo y el impuesto por activo diferido se clasifican como activos no corrientes.

En los pasivos corrientes se encuentran los que esperan liquidar en el ciclo normal de su operación; se liquiden dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; los que no tengan derecho a aplazar la cancelación durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

El estado de resultado integral presenta las partidas de ingresos, gastos y costos. El estado de cambios en el patrimonio presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada. El estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por la empresa, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable.

En los estados financieros de Teveandina S.A.S. en la vigencia 2024, no se presentaron aspectos adicionales a revelar.

### **➤ Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, por su cuantía o naturaleza, conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las evaluaciones que tomen los usuarios de la información contable.



## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1 Estimaciones y juicios contables significativos**

Por la esencia de la operación en la preparación de los estados financieros Teveandina S.A.S. requiere realizar juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar las partidas y los resultados de la compañía. Se considera importante en la aplicación de políticas contables los cambios en las estimaciones y corrección de errores.

#### **3.1.1 Impuestos**

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la Operadora.

Para la vigencia 2024 no se presentaron juicios que la administración haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables.

#### **3.1.2 Activos y pasivos contingentes**

Son valoraciones razonables utilizadas para medir un hecho económico que posee incertidumbre inherente a él y no puede medirse con precisión. Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros basados en la evaluación de los activos y pasivos, activos netos o patrimonio, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con estos y son registrados en el periodo que tienen lugar.

Proceden de nueva información o nuevos acontecimientos, por ende, no son considerados corrección de errores y son reconocidos de forma prospectiva.

#### **3.1.3 Correcciones contables**

Las correcciones contables corresponden al reconocimiento inexacto u omisiones en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores, de información fiable disponible cuando se autorizaron a emitir los estados financieros.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.**

### **➤ Efectivo:**

Son considerados efectivo y equivalentes de efectivo los recursos registrados en caja, los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco que formen parte integral de la gestión del efectivo de la entidad, inversiones de alta liquidez convertibles en importes monetarios con un tiempo de tres meses o menos, y los recursos en efectivo entregados en administración.

Las instrucciones contables detalladas deben ser aplicadas a las siguientes partidas:

- Caja.
- Cuentas corrientes y de ahorro.
- CDT con vencimiento inferior a tres meses.
- Encargos fiduciarios.



## ➤ **Inversiones:**

### **Inversiones de administración de liquidez**

Los activos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio serán inversiones de administración de liquidez para obtener rendimientos de los flujos establecidos del título. Son reconocidos por su valor razonable en la fecha de la transferencia de los recursos a la empresa, de no existir valor razonable se reconocerá por el valor de la transacción. Los instrumentos de deuda le otorgan a su tenedor el atributo de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

Atendiendo el modelo de negocio definido por la administración, la inversión se clasifica en cuatro categorías:

**Valor Razonable:** Instrumentos con valor razonable, exclusivos para negociar, los rendimientos dependen del mercado.

**Costo Amortizado:** Instrumentos de deuda que se esperan mantener hasta el vencimiento, cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales, no tienen valor razonable, depende del modelo de negocio donde se esperan o no negociar.

**Valor razonable con cambios en el otro resultado integral:** Inversiones de patrimonio con valor razonable, no se mantienen con la intención exclusiva de negociar, no otorgan control, ni influencia significativa, ni control conjunto. También los títulos de deuda que tienen valor razonable y que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

**Costo:** Instrumentos de patrimonio, sin valor razonable, independiente del modelo de negocio son inversiones que se tienen con la intención de negociar o no, siempre y cuando no otorguen control, influencia, o control conjunto.

El tratamiento de los costos de transacción dependerá del modelo de negocio, con independencia de la clasificación de la inversión y que se espere negociar serán llevados al gasto, los costos de las demás transacciones serán llevadas como mayor valor de la inversión. Los costos incurridos antes del reconocimiento de la inversión serán llevados como activos diferidos y cuando se reconozca la inversión será disminuido el activo diferido y reconocido como mayor valor de la inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo a su clasificación.

Se realizarán reclasificaciones si existe un cambio en el modelo de negocio o cambios en la disponibilidad del valor razonable, y tendrán efectos prospectivos. A su vez se dará de baja en cuentas cuando se pierdan los derechos flujos financieros y no se tenga probabilidad de recuperarlos.

### **Inversiones en asociadas**



Se reconocen como inversiones en asociadas, lo que corresponde a la participación que tiene Teveandina S.A.S., en otra entidad y sobre la cual tiene influencia significativa, no tiene control ni control conjunto.

Se entiende por influencia significativa la potestad, para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin que se configure control ni control conjunto. Se presumirá la existencia de influencia significativa cuando Teveandina S.A.S., posea de manera directa o indirecta una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada.

La existencia de influencia significativa se evidencia, generalmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- a) Teveandina S.A.S. tiene representación en la Junta Directiva u Órgano Equivalente de la asociada.
- b) Participa en los procesos de fijación de políticas de la asociada.
- c) Realiza transacciones importantes con la asociada.
- d) Realiza intercambio de personal directivo con la asociada.
- e) Suministra información primordial para la realización de las actividades de la asociada.

Las inversiones en asociadas en su medición inicial serán por el costo y con posterioridad a su reconocimiento inicial se medirán por el método de participación patrimonial en el cual se incrementa o disminuye la inversión para reconocer la porción que le corresponde a Teveandina S.A.S., en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la asociada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Así mismo, RTVC posee activos que son potencial de servicio, lo cual no es un criterio de reconocimiento de activos bajo el marco normativo de Teveandina S.A.S., Resolución 414 de 2014, y teniendo en cuenta el criterio de reconocimiento de activos y la medición posterior para la aplicación del método de participación patrimonial, se deben realizar los ajustes a la inversión con el fin que las políticas de RTVC correspondan a las empleadas por Teveandina S.A.S., bajo resolución 414 de 2024.

La estimación de deterioro se realizará cuando:

- a) exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa asociada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias o
- b) el dividendo procedente de la inversión supere el resultado integral total de la empresa asociada en el periodo en que este se haya decretado.

Se verificará si existen indicios de deterioro, por lo menos, al final del periodo contable y, si es el caso, se seguirán los criterios de reconocimiento y medición del deterioro establecidos en la norma de deterioro del valor de los activos. La comprobación del deterioro del valor no se realizará de manera separada para la plusvalía, puesto que esta hace parte del valor en libros de la inversión.

El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las inversiones en asociadas



afectando el gasto en el resultado del periodo. Si posteriormente cambia el valor del deterioro debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se ajustará el deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no serán superiores al deterioro previamente reconocido.

➤ **Cuentas por cobrar:**

Teveandina S.A.S., reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un instrumento financiero a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro. Serán clasificadas en la categoría del costo, con una medición posterior el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Para el cálculo del deterioro Teveandina S.A.S., realizará la estimación de las pérdidas crediticias esperadas como mínimo al final del periodo, de manera individual o colectiva para esta última observando características similares de la cartera. Este cálculo se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Se dará de baja en cuenta cuando expiren los derechos sobre los flujos financieros, no haya probabilidad de recuperar estos recursos, se renuncie a ellos o se transfieran los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

➤ **Propiedad, planta y equipo:**

Son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de doce meses.

Su medición inicial será al costo. Los costos corresponden a todos aquellos desembolsos necesarios para colocar el activo apto y los directamente atribuibles a la ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la manera planeada por la administración. Las adiciones y mejoras se reconocerán como mayor valor y afectarán el cálculo futuro de la depreciación, las reparaciones y mantenimientos serán tratadas como gasto.

Se tendrán activos controlados aquellos que su costo de adquisición sea menor a 50 UVT, se activan e incluyen al módulo de propiedad, planta y equipo y serán depreciados en un solo mes o en el mismo periodo de adquisición.

Para la medición posterior será al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

El método de depreciación es línea recta, e iniciará cuando el activo esté listo para su uso, el cargo por depreciación se reconocerá en el resultado.

Las vidas útiles estimadas para las propiedades, planta y equipo se establecen en los siguientes



rangos y serán definidas y revisadas por el área técnica encargada:

TIPO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Edificios	De 1 a 100 años	De 0 a 10%
Maquinaria y Equipo (Herramientas)	De 1 a 5 años	De 0 a 5%
Equipo de Oficina	De 1 a 10 años	De 0 a 5%
Equipo de Comunicaciones	De 1 a 40 años	De 0 a 5%
Equipo de Computo	De 1 a 5 años	De 0 a 2%
Vehículos	De 1 a 15 años	De 0 a 5%

El área de servicios administrativos, durante el último trimestre de cada vigencia revisará las vidas útiles y valores residuales de todos los activos de la entidad con el fin de identificar si existen condiciones que generen cambios en las estimaciones. En algunos casos será requerido contar con el concepto especializado de un experto. Los cambios que puedan surgir en las vidas útiles serán tratados como cambios en estimaciones.

Se dará baja en cuentas, cuando sobre el activo no se posea control o cuando no se espere tener obtener beneficios económicos futuros.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando se pierda el control sobre el elemento o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida, si existiere, y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

#### ➤ **Activos intangibles:**

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Es identificable cuando es separable o dividido de la entidad y por consiguiente puede ser vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, también cuando surge de acuerdos vinculantes.

Los activos intangibles son medidos inicialmente al costo según corresponda a si son adquiridos o generados internamente. En su medición posterior los activos intangibles son reconocidos al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Se denomina fase de investigación, el momento del proceso de estudio original y planificado para obtener un conocimiento acerca del mercado al cual se va a dirigir un programa, el análisis de encuestas sobre contenido de programas a desarrollar, población a la que va dirigida el programa entre otras. Estos desembolsos se reconocerán como gastos en el momento en el que se produzcan.

Fase de Desarrollo, en la aplicación de los resultados obtenidos en la fase de investigación, los desembolsos son reconocidos como activos intangibles si cumplen las siguientes características:

- Exista posibilidad técnica para completar la producción del activo intangible de forma que se



asegure que estará listo para usarlo o venderlo.

- Exista la intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo.
- Se tenga la capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- La disponibilidad de recursos, financieros o de otro tipo que sean necesarios para completar el desarrollo del activo intangible y para utilizar o vender el mismo.
- Se pueda medir fiablemente los desembolsos incurridos en la etapa de desarrollo.
- La forma en que el activo intangible generará beneficios económicos futuros.

Dentro de los desembolsos que incurren Teveandina S.A.S. en la etapa de desarrollo de un activo intangible se encuentran los siguientes sin limitarse a estos:

- Materiales
- Remuneración a empleados
- Honorarios (registro de derechos legales)
- Arrendamientos.
- Licencias de Software
- Marcas adquiridas
- Programas de TV

Se tendrán activos intangibles controlados aquellos que su costo de adquisición sea menor a 2,5 SMMLV. Estos activos controlados se activan e incluyen al módulo de activos intangibles y serán amortizados en un solo mes o en el mismo periodo de adquisición.

La amortización se reconoce en resultados según el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles desde que estén disponibles para su uso.

La vida útil estimada para los activos intangibles por licencias de software está dentro del rango de 1 a 10 años y la correspondiente a programas de televisión se determinará según el concepto del área técnica encargada, lo cual oscila entre 5 a 30 años de vida útil.

Baja en Cuentas. Se dará de baja en cuentas un activo intangible cuando se disponga de él o cuando no se espere que genere beneficios económicos futuros por su uso o por su disposición; la ganancia o pérdida será reconocida en el resultado del periodo.

TIPO	VIDA UTIL
Licencias Software	De 1 a 10 años.
Programas	Según concepto del área de producción. Oscila entre 5 a 30 años.

➤ **Cuentas por pagar:**

Teveandina S.A.S., reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.



Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo y se miden inicialmente por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero. Teveandina S.A.S., tiene el manejo de las siguientes cuentas por pagar sin limitarse a ellas:

- Adquisición de Bienes y Servicios
- Impuestos por pagar
- Avances y Anticipos Recibidos

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar, cuando se extingan las obligaciones que la originaron.

Cuando Teveandina S.A.S., haya reconocido una cuenta por pagar producto de que recibió a satisfacción los bienes y servicios contratados y esta no haya sido cobrada formalmente por el beneficiario, realizará gestiones y circularizaciones al contratista durante un periodo de 12 meses para que este realice el cobro. Si transcurrido ese periodo no se obtiene respuesta o el contratista no hace el cobro, la entidad dará de baja la cuenta por pagar contra un ingreso.

Si una cuenta por pagar no se ha liquidado debido a situaciones externas pendientes por subsanar por parte del beneficiario, que no están bajo el control de la entidad, y que corresponde a condiciones pactadas contractualmente para la procedencia del pago, dicha cuenta por pagar no generará intereses y se clasificará en todos los casos como pasivo corriente; a menos que Teveandina S.A.S., tenga un comunicado oficial del contratista donde indique que la inconsistencia que hace que la entidad no pueda proceder con el pago, será subsanada en un periodo superior a 12 meses.

Cuando se dé de baja en cuentas, total o parcialmente, una cuenta por pagar, se revelará la ganancia reconocida en el resultado del periodo y las razones de su baja en cuentas.

➤ **Beneficios a empleados:**

Todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados. Los beneficios a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la empresa y sus empleados;
- b) requerimientos legales, en virtud de los cuales la empresa se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; o
- c) obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, a través de las cuales se haya dado a conocer acuerdos formales ante terceros, que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la empresa está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades.

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo aquellos beneficios cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Hacen parte de tales beneficios: los sueldos, las prestaciones sociales, los aportes a la seguridad social, los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros.



La empresa reconocerá un pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo, junto con su gasto o costo asociado, cuando consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a los empleados a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo por dichos beneficios. El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de dichos beneficios, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo reconocido cuando la empresa efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas

➤ **Subvenciones:**

Se reconocerán como subvenciones los activos, monetarios o no monetarios, que reciba la empresa de terceros sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor razonable del activo recibido. También se reconocerán como subvenciones la asunción y condonación de obligaciones y los préstamos a tasas inferiores a las del mercado.

Estas pueden estar sometidas a estipulaciones que son especificaciones que le imponen a la empresa receptora del activo una obligación de desempeño. Existirá una obligación de desempeño cuando la empresa deba usar o consumir el beneficio económico futuro del activo transferido para un propósito concreto. Las estipulaciones relacionadas con un activo transferido podrán ser restricciones o condiciones.

Existirán restricciones cuando se requiera que la empresa receptora use o consuma el beneficio económico futuro del activo transferido para un propósito concreto, sin que se requiera su devolución al transferidor cuando este no se use o consuma como se especifica. En este caso, si la empresa receptora del activo transferido evalúa que la subvención le impone restricciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando surja el derecho de recibir el activo monetario o la empresa obtenga el control del activo no monetario. Existirán condiciones cuando se requiera que la empresa receptora use o consuma el beneficio económico futuro del activo transferido para un propósito concreto y que, si este no se usa o consume como se especifica, se devuelva, total o parcialmente, al transferidor, quien tiene la facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución.

Si la empresa evalúa que la subvención no le impone estipulaciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando surja el derecho de recibir el activo monetario o la empresa obtenga el control del activo no monetario.

Las subvenciones en efectivo se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo o como pasivo diferido si están sujetas a condiciones.



Las subvenciones en efectivo se medirán por el valor establecido en el acto administrativo. Cuando la subvención esté sometida a condiciones, el pasivo diferido se medirá inicialmente por el valor del activo reconocido y, posteriormente, por la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación presente al cierre del periodo contable y la diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Las subvenciones que recibe Teveandina S.A.S. corresponden a los recursos transferidos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) a los canales regionales de televisión se denominan recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC), estos recursos están destinados a financiar proyectos y actividades relacionadas con la televisión pública y la promoción de contenidos multiplataforma de interés público y cultural.

Teveandina S.A.S. reconocerá una subvención cuando haya cumplido las condiciones ligadas a ella y cuando sea posible asignarle un valor, de lo contrario serán únicamente objeto de revelación.

Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas las subvenciones se reconocerán como pasivos o como ingresos.

Cuando las subvenciones se encuentren condicionadas se reconocerán como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingresos. Una subvención para cubrir costos y gastos específicos se reconocerá afectando los ingresos en el mismo periodo en el que se causen los gastos y costos que se estén financiando.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido. Por su parte las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido, y en ausencia de este por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

Devolución de subvenciones: el reembolso de una subvención se reconocerá como una reducción del saldo del pasivo inicialmente reconocido y como una disminución del valor del activo correspondiente de acuerdo con la naturaleza de los recursos a entregar. La diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

#### ➤ **Provisiones:**

Los pasivos de cuantía o vencimientos inciertos son reconocidos como provisiones. Además, las obligaciones presentes, surgidas de sucesos pasados, y donde es probable que para liquidarla se requiera la salida de recursos, y el importe de la obligación no puede medirse con fiabilidad.

**Activos Contingentes:** Un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

**Pasivo Contingente:** Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha



de ser confirmada sólo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Para el caso de provisiones por contingencias legales, civiles, penales u otras, Teveandina S.A.S. solicita a terceros expertos con el fin de determinar la mejor estimación y la variabilidad de los desenlaces posibles de acuerdo con las evidencias presentadas y el estado del proceso en curso.

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

➤ **Activos Contingentes:**

Corresponde a un activo posible, surgido a raíz de sucesos pasados, y cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Un ejemplo de activo contingente es una reclamación a través de procesos legales, que la entidad haya podido emprender, cuyo desenlace sea incierto. No se reconocerá cualquier activo de carácter contingente, sin embargo, si se debe informar en los estados financieros sobre la existencia de este, siempre y cuando sea probable la entrada de beneficios económicos por esta causa.

➤ **Pasivos Contingentes:**

Corresponde a toda obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, o en caso contrario si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, ya que no es probable que por la existencia de la misma, y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad. La entidad no debe reconocer contablemente una obligación de carácter contingente. Por el contrario, deberá informar acerca de la obligación en cuestión los estados financieros, salvo en el caso de que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota.

➤ **Ingresos de actividades ordinarias:**

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a entradas de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de Teveandina S.A.S.

Los ingresos son reconocidos cuando cumplen cada una de las siguientes condiciones:

En la prestación de servicios se reconocen los flujos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Los ingresos por prestación de servicios

se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia la proporción física de la prestación del servicio o del contrato



de trabajo.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros Teveandina S.A.S., reconoce como ingresos derivados del uso de activos de la entidad por parte de terceros, los intereses o derechos de explotación concedidos, los arrendamientos, entre otros.

Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Teveandina S.A.S., medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia lo siguiente:

- La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha.
- La proporción física de la prestación del servicio o del contrato de trabajo.

Para establecer el avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados, y no se considerarán los anticipos y los pagos recibidos del cliente, ya que no reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

En los casos en los que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos o a lo largo de un periodo específico, Teveandina S.A.S. reconocerá los ingresos de forma lineal a lo largo de dicho periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que los demás, la empresa postergará el reconocimiento de ingreso hasta que el mismo se ejecute. Por su parte, cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

➤ **Avances y anticipos entregados:**

Corresponde a los desembolsos entregados por la empresa, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, así como los correspondientes a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización. También se consideran anticipos los desembolsos entregados para el desarrollo de programas denominados anticipos gastos de producción.

Los anticipos se entienden legalizados con la recepción del bien o la prestación del servicio independientemente de que esta legalización coincida con la recepción de la factura o cuenta de cobro correspondiente, en el caso de los anticipos de gastos de viaje se entienden legalizados al momento en que dicho viaje haya sido llevado a cabo.

➤ **Impuestos:**

La estructura fiscal en Colombia, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones que desarrolla



Teveandina S.A.S., hacen que ésta sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial.

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y el impuesto diferido.

El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados separado, excepto el importe que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de “Otro resultado integral” en el patrimonio. En este caso, el impuesto determinado es también reconocido en dicha cuenta.

➤ **Impuestos corrientes:**

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de reporte de los estados financieros. La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación, y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

➤ **Impuestos diferidos:**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto del impuesto a las ganancias y sus complementarios, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes por recuperar por concepto de impuesto a las ganancias y sus complementarios debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

➤ **Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles:**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

➤ **Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles:**



Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no sea de una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

➤ **Medición:**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuesto diferido y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

➤ **Compensación y clasificación:**

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos



diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

➤ **Notas que no aplican a Teveandina S.A.S:**

- Nota 8. Préstamos Por Cobrar
- Nota 11. Bienes De Uso Público E Históricos Y Culturales
- Nota 12. Recursos Naturales No Renovables
- Nota 13. Propiedades De Inversión
- Nota 15. Activos Biológicos
- Nota 18. Costos De Financiación
- Nota 19. Emisión Y Colocación De Títulos De Deuda
- Nota 20. Préstamos Por Pagar
- Nota 32. Acuerdos De Concesión - Entidad Concedente
- Nota 33. Administración De Recursos De Seguridad Social En Pensiones (Fondos De Colpensiones)
- Nota 36. Combinación y traslado de operaciones

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.**

**Composición**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1</b>	<b>Db</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>12,429,869.56</b>	<b>10,468,940.07</b>	<b>1,960,929.49</b>
1.1.05	Db	Caja	0.00	0.00	0.00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras (5.1)	12,429,869.56	10,468,940.07	1,960,929.49

Representan los saldos en efectivo en caja y los depositados en instituciones financieras, que se encuentran disponibles para su utilización inmediata por parte de Teveandina S.A.S.

Se compone de los recursos del Fondo Único De Las Tecnologías y Las Comunicaciones FUTIC, que son con destinación específica para llevar a cabo los programas de televisión previamente aprobados. Igualmente, por recursos de Convenios Interadministrativos. Las transacciones se registran en cuentas bancarias separadas para llevar su control.

La caja menor es utilizada para atender los gastos menores, urgentes e imprescindibles que se generen en las diferentes áreas de la entidad.



## 5.1. Depósito en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1.10</b>	<b>Db</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>12,429,869.56</b>	<b>10,468,940.07</b>	<b>1,960,929.49</b>
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	225.18	326.31	(101.13)
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	12,429,644.38	10,468,613.76	1,961,030.62

Los saldos corresponden a recursos propios generados por desarrollo de las operaciones del Canal, así mismo por saldos de efectivo pendientes por ejecutar para los diferentes proyectos que administra Teveandina S.A.S., en algunos casos estos saldos serán reintegrados o cubrirán las cuentas por pagar derivadas de la ejecución de estos, y saldos por impuestos a pagar generados en la operación con las entidades.

En detalle a continuación:

CUENTA	ENTIDAD BANCARIA	SALDO DEBITO 2024
<b>1110</b>	<b>Depósitos en instituciones financieras</b>	<b>12.429.869,56</b>
<b>111005</b>	<b>Cuenta Corriente Bancaria</b>	<b>225,18</b>
11100501	BANCO DE OCCIDENTE CTA 25104024-2	225,18
<b>111006</b>	<b>Cuentas de Ahorros</b>	<b>12.429.644,37</b>
11100601	BANCO DE OCCIDENTE 25180987-7	23.089,78
11100610	BCO OCC 251-85384-2 CONV.101/2023 FONTUR	81.832,19
11100613	BANCO OCC 251-84322-3	1.276.001,23
11100615	BANCO OCC 251-84311-6 APORTES LEY 14/1991	31.498,07
11100631	BANCO OCC 251-85477-4 CONT.118 DE 2024 MINCULTURA	543,97
11100632	BANCO OCC 251-85485-7 CONT.508 DE 2024 FUTIC	593.853,85
11100633	BANCO OCC 251- 85481-6 - RES. 074 DE 2024	715.003,67
11100634	BCO OCC CTA 251-854873 FUTIC-185/2024 HISTORIAS DE CAMBIO	270.089,60
11100635	BCO OCC CTA 251-85488-1 FUTIC-185/2024 CONT. AUDIOVISUAL	691,9
11100636	BANCO OCC 251-85489-9 FUTIC-185/2024 TRANSFORMANDO COLOMBIA	121.311,33
11100638	BANCO OCC 251-85507-8 FUTIC CONV. APROPIACION 2024	300.161,45
11100639	BANCO OCC 251-855-086 FUTIC CONV. CONSENSO SOCIAL TIC	93.147,31
11100640	BCO OCC CTA 251-855-094 FUTIC PGCEA 2024	304.592,25
11100641	BCO OCC CTA 251-855-110 TDT ZONA SUR 2024	18.341,24
11100642	BCO OCC CTA 251-855128 CONTRATO DEFENSORIA DEL PUEBLO 2024	484.443,52
11100643	BCO OCC CTA 251-855102 TERRITORIOS Y VOCES INDIGENAS 2024	8.152,35
11100645	BCO OCC CTA 251-855-201 CAMINATA DE SOLIDARIDAD 2024	124,09
11100646	BANCO OCC 251 - 855 - 151 CONTRATO ALCALDIA DE CALI 2024	177.613,61
11100647	BANCO OCC 251 - 855-433 PROYECTO ACUATICOS 2024	174,72
11100649	BCO OCC CTA 251-855-458 PROYECTO MI PRIMER SENCILLO	186,76
11100650	BCO OCC CTA 251-855-409 PREVIA CAMINATA DE SOLIDARIDAD 2024	38.395,61
11100651	BCO OCC CTA 251-855-466 PROYECTO SE BUSCA GAMER 2024	218,88
11100652	BAN OCC 251-855-441 PROYECTO FANPESINOS 2024	181,37
11100654	BCO OCC CTA 251-855649 FUTIC CONTENIDOS TRANSMEDIA NEHDC2024	8.584,75
11100655	BCO OCC CTA 251-855656 FUTIC CONGRESO REPUBLICA 2024	11,83



## Continuación

CUENTA	ENTIDAD BANCARIA	SALDO DEBITO 2024
11100656	BAN OCC 251-855854 DIRECC. NACIONAL BOMBEROS CONT.146/2024	141.218,18
11100657	BAN OCC 251-855904 CONV.1805/2024 CAMARA DE REPRESENTANTES	2.103,60
11100658	BAN OCC 251-855912 FUTIC 675/2024 PRODUC MULTIPLATAFORMA 24	24.177,61
11100659	BCO OCC 251-855938 FUTIC-703/2024 CONTENIDOS PARA EL MAÑANA	13.947,50
11100660	BCO OCC 251-855946 FUTIC CONVOCATORIA REGIONES SIN LIMITES	63.325,65
11100661	BCO OCC 251-856365 FUTIC-889/2024 CONTENIDOS REGION TRECE	16.092,38
11100662	BCO OCC 251-856316 FUTIC CONV. RECURSOS NACION 2024	268.807,80
11100663	BCO OCC 251-856357 FUTIC RES - CONTENIDOS EN ACCION 2024	2.161,99
11100664	BCO OCC 251-856464 FUTIC CONV. DIGITAL - IA 2024	6.898.859,90
11100670	BCO OCC . 251-85184-6 TEVEANDINA LTDA	450.704,44

5.2 Teveandina S.A.S. no posee efectivo o equivalentes al efectivo de uso restringido.

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>117,126,219.57</b>	<b>101,185,247.96</b>	<b>15,940,971.61</b>
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo (6.1)	211.19	243.54	(32.35)
1.2.30	Db	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial (6.2)	117,126,008.38	101,185,004.42	15,941,003.96

Teveandina S.A.S., posee inversión de administración de liquidez en Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. con un saldo de \$ 211 miles de pesos y también posee inversión catalogada como inversión en asociadas en RTVC sobre la cual tiene influencia significativa, no tiene control, ni control conjunto, al cierre de la vigencia por un valor de \$ 117,126,008 miles de pesos.

### 6.1 Inversiones de administración de liquidez al costo

DESCRIPCIÓN			VALOR EN LIBROS 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	CORRIENTE	NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL
1.2	Db	<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	211.19	-	211.19	243.54	(32.35)	-	211.19
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	211.19	-	211.19	243.54	(32.35)	-	211.19
1.2.24.90	Db	Otras inversiones de administración de liquidez al costo	211.19	-	211.19	243.54	(32.35)	-	211.19
DESCRIPCIÓN			VALOR EN LIBROS 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023			



CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	CORRIENTE	NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL
1.2	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	243.54	-	243.54	279	(36)	-	243.54
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	243.54	-	243.54	279	(36)	-	243.54
1.2.24.90	Db	Otras inversiones de administración de liquidez al costo	243.54	-	243.54	279	(36)	-	243.54

Teveandina S.A.S. posee inversión en instrumentos de patrimonio en Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., títulos emitidos en el año 2003 y 2008 representados en 200 acciones ordinarias con valor nominal 1,0 con un porcentaje de participación de 0,00000586%. Esta inversión es reconocida en la categoría del costo y no se tiene con intenciones de negociar, no tiene valor razonable, no hay control, influencia significativa, ni control conjunto.

Los riesgos asociados corresponden a la de tasa de cambio, riesgo de mercado y riesgo de liquidez. Para la vigencia el deterioro reconocido fue de \$ 32.35 miles de pesos, registros contables realizados de acuerdo con certificación de emitida por Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC de sus Estados Financieros, con corte 2024.

## 6.2 Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial

Teveandina S.A.S. posee inversión patrimonial en la entidad Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC), se encuentra catalogada como inversión en asociada y corresponde al 70% de las acciones ordinarias de RTVC.

DETALLE	PATRIMONIO TOTAL RTVC	% DE PARTICIPACION TEVEANDINA	PARTICIPACION TEVEANDINA
No de acciones ordinarias	50,000	70%	35,000

Los saldos de la inversión de acuerdo con su reconocimiento inicial en la determinación de saldos bajo el nuevo marco regulatorio y a la medición posterior corresponden a los siguientes:



DESCRIPCIÓN			2024	MOVIMIENTO ACUMULADO 2024				
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO	SALDO INICIAL	(+) MOVIMIENTO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) MOVIMIENTO APLICADO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
1.2	Db	<b>INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b>	<b>117,126,008.38</b>	<b>101,185,004.42</b>	<b>126,022,104.48</b>	<b>110,081,100.52</b>	<b>117,126,008.38</b>	<b>100.0</b>
1.2.30	Db	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	117,126,008.38	101,185,004.42	126,022,104.48	110,081,100.52	117,126,008.38	100.0
1.2.30.05	Db	Sociedades públicas	117,126,008.38	101,185,004.42	126,022,104.48	110,081,100.52	117,126,008.38	100.0

DESCRIPCIÓN			2023	MOVIMIENTO ACUMULADO 2023				
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO	SALDO INICIAL	(+) MOVIMIENTO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) MOVIMIENTO APLICADO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
1.2	Db	<b>INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b>	<b>101,185,004.42</b>	<b>73,272,433.54</b>	<b>124,122,235.87</b>	<b>96,209,664.98</b>	<b>101,185,004.42</b>	<b>100.0</b>
1.2.30	Db	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	101,185,004.42	73,272,433.54	124,122,235.87	96,209,664.98	101,185,004.42	100.0
1.2.30.05	Db	Sociedades públicas	101,185,004.42	73,272,433.54	124,122,235.87	96,209,664.98	101,185,004.42	100.0

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>37,349,949.87</b>	<b>7,165,420.98</b>	<b>30,184,528.89</b>
1.3.17	Db	Prestación de servicios (7.1)	23,800,498.00	4,730,118.00	19,070,380.00
1.3.24	Db	Transferencia y Subvenciones por cobrar (7.2)	5,700,000.00	0.00	5,700,000.00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar (7.3)	7,849,451.87	2,435,302.98	5,414,148.89
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo (7.4)	44,477.00	44,477.00	0.00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(44,477.00)	(44,477.00)	0.00
1.3.86.02	Cr	Deterioro: Prestación de servicios	(44,477.00)	(44,477.00)	0.00



Las cuentas por cobrar corresponden a los derechos adquiridos por el desarrollo de las actividades de Teveandina S.A.S., de las cuales se espera a futuro la entrada de un instrumento financiero. Se clasifican en la categoría del costo y son medidas por el valor de la transacción.

Para la vigencia 2024, se presentó un aumento de \$ 30,184,528 miles de pesos principalmente por la cartera de clientes, relacionados directamente con el crecimiento de los proyectos ejecutados, sumando a las cuentas por cobrar de la ejecución de los convenios de recursos entregados en administración. Nota 7.1.

Las subvenciones por cobrar corresponden a transferencias que realiza el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para la ejecución de proyectos aprobados mediante resolución. Nota 7.2.

El valor de las otras cuentas por cobrar se origina por cobro del convenio con el Fondo Único De Las Tecnologías y Las Comunicaciones FUTIC y provisión de ingresos correspondiente a prestación de servicios. Nota 7.3.

### 7.1. Prestación de servicios

Se compone de servicios prestados a clientes particulares y a entidades oficiales por producción, posproducción, pautas publicitarias, emisión de programas, plan de medios, producción digital, pauta digital y operación logística, entre otros servicios. En ninguno de los casos se pactan plazos superiores a 90 días que ameriten el reconocimiento de estas cuentas por cobrar al costo amortizado. Teveandina S.A.S., clasifica como cuentas por cobrar de difícil recaudo aquellas que superan una antigüedad superior a 90 días y que se encuentran en cobro jurídico de acuerdo con los indicios de deterioro que presenten las cuentas por cobrar.

### Vigencia 2024

El estado de la cartera con corte a 31 de diciembre de 2024 es de 0 días de vencimiento por valor de \$22,230,104 miles de pesos y de 1 a 30 días por valor de \$ 347,683 miles de pesos, de 31 a 60 días por \$ 1,222,709 miles de pesos, como se detalla a continuación por tercero:

NOMBRE	Suma de 0	Suma de 1-30	Suma de 31-60	Total 2024
BINARIA MARKETING SAS	458.785	-	-	458.785
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	2.531.196	-	-	2.531.196
DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS	1.657.059	-	-	1.657.059
FABRIK SAS	5.922	-	-	5.922
FELIX GERARDO ALIPIO RUIZ	17.308	-	-	17.308
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S. A	1.424.527	-	-	1.424.527
GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS	2.013.708	-	-	2.013.708
JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ	857.088	-	-	857.088
LOGROS PUBLICITARIOS S.A.S.	3.348	-	-	3.348





Estas cuentas por cobrar se generan producto de las transferencias que realiza el Fondo Único de las Tecnologías y Las Comunicaciones FUTIC con el fin de realizar proyectos para la producción de televisión educativa y cultural una vez aprobado el proyecto y proferido el acto administrativo resolución que confiere estos recursos se reconocen estas cuentas por cobrar hasta tanto se reciba el dinero correspondiente. Por lo tanto, el saldo de la cuenta corresponde al valor adeudado de la Resolución N° 1033 DE 2024 para el financiamiento de los proyectos Contenidos en Acción 2024.

### 7.3 Otras Cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
COD	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO	(-) REVERSIÓN	SALDO FINAL	%	SALDO
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7,849,451.87	-	7,849,451.87	-	-	-	-	-	7,849,451.87
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	806,829.83		806,829.83				-	-	806,829.83
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	7,042,622.04	-	7,042,622.04	-	-	-	-	-	7,042,622.04
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	96,296.44		96,296.44					-	96,296.44
1.3.84.90	PROVISION INGRESOS	6,946,325.60		6,946,325.60					-	6,946,325.60

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO
COD	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO	(-) REVERSIÓN	SALDO FINAL	%	SALDO
<b>1.3.84</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2,435,302.98</b>	<b>-</b>	<b>2,435,302.98</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,435,302.98</b>
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	2,408,642.22		2,408,642.22				-	-	2,408,642.22
<b>1.3.84.90</b>	<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>26,660.76</b>	<b>-</b>	<b>26,660.76</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26,660.76</b>
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	26,660.76		26,660.76					-	26,660.76
1.3.84.90	PROVISION INGRESOS	-		-					-	-

Los saldos de las otras cuentas por cobrar se originan por cobro del convenio interadministrativo N° 1022 de 2024 por \$ 525,484 miles de pesos, convenio N° 1234 de 2024 consenso social por \$ 281,345 miles de pesos estos con el Fondo Único De Las Tecnologías y Las Comunicaciones FUTIC; provisión de ingresos por \$ 6,949,325 miles de pesos correspondiente a prestación de servicios; reembolsos de impuestos \$ 55,774 miles de pesos, aportes ley 14 de 1991 por \$ 13,081 miles de pesos y demás por cuantías menores.



**(a) Detalle provisión ingresos**

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2024	CORTE VIGENCIA 2023	VARIACION	%
CÓD	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE		
<b>1.3.84.90</b>	<b>Subvenciones Por Cobrar</b>	<b>6,946,325.60</b>	-	<b>6,946,325.60</b>	<b>100.0</b>
1.3.84.90	Ministerio De Salud Y Protección Social	3,423,806.87	-	<b>3,423,806.87</b>	100.0
1.3.84.90	Iotería De Boyacá	5,981.22	-	<b>5,981.22</b>	100.0
1.3.84.90	Binaria Marketing Sas	92,782.13	-	<b>92,782.13</b>	100.0
1.3.84.90	Binaria Marketing Sas	37,109.25	-	<b>37,109.25</b>	100.0
1.3.84.90	Unión Temporal Mas Igualdad	42,082.22	-	<b>42,082.22</b>	100.0
1.3.84.90	Logros Publicitarios S.A.S.	4,970.80	-	<b>4,970.80</b>	100.0
1.3.84.90	Multimedios Plus S.A.S.	1,893.14	-	<b>1,893.14</b>	100.0
1.3.84.90	Oscar Alonso Sierra	1,658.89	-	<b>1,658.89</b>	100.0
1.3.84.90	Fideicomisos Patrimonios autónomos Fiduciaria I Previsora S.A.	193,861.17	-	<b>193,861.17</b>	100.0
1.3.84.90	Empresa De Transporte Del Tercer Milenio Transmilenio S.A	377,639.43	-	<b>377,639.43</b>	100.0
1.3.84.90	Fondo Nacional Del Ahorro S. A	1,887,019.92	-	<b>1,887,019.92</b>	100.0
1.3.84.90	Ministerio De Minas Y energía	869,908.17	-	<b>869,908.17</b>	100.0
1.3.84.90	Defensoría Del Pueblo	7,612.41	-	<b>7,612.41</b>	100.0

**7.4 Cuentas por cobrar de difícil recaudo**

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024				
COD	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO	SALDO FINAL	%
<b>1.3.85</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	<b>44,477.0</b>	<b>0.0</b>	<b>44,477.0</b>	<b>0.0</b>	<b>44,477.0</b>	<b>0.0</b>	<b>44,477.0</b>	<b>100.0</b>
1.3.85.02	Prestación de servicios	44,477.0		44,477.0	0.0	44,477.0	0.0	44,477.0	100.0

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023				
COD	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO	SALDO FINAL	%
<b>1.3.85</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	<b>44,477.0</b>	<b>0.0</b>	<b>44,477.0</b>	<b>0.0</b>	<b>44,477.0</b>	<b>0.0</b>	<b>44,477.0</b>	<b>100.0</b>
1.3.85.02	Prestación de servicios	44,477.0		44,477.0	0.0	44,477.0	0.0	44,477.0	100.0



De acuerdo con la política contable aplicada por la Compañía, la determinación del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar se basa inicialmente en la evidencia objetiva de indicios de deterioro, que son determinados mediante los análisis de mora o incumplimiento por parte del deudor, dificultades financieras del deudor, entre otros.

Con corte a diciembre 2021, se deterioraron totalmente las cuentas de difícil recaudo dado que las mismas ya cuentan con entre tres y diez años de vencidas, por lo que se consideró que no es razonable continuar deteriorando trimestre tras trimestre saldos que no serán recuperables, y de serlo se reconocerán como una recuperación de gasto.

El área jurídica y administrativa a corte de diciembre de 2022 adelanto los procesos correspondientes a las cuentas por cobrar de difícil recaudo de la siguiente forma:

7.4.1 Comercializadora De Canales Públicos: se radico demanda ejecutiva el 18 de diciembre de 2020, la misma le correspondió al juzgado 33 civil municipal. El 28 de octubre de 2021, se llevó a cabo la audiencia reprogramada por el Juez el pasado 07 de septiembre, previo agotamiento de las notificaciones judiciales en los términos establecidos en el Código General del Proceso, no obstante, abierta la diligencia el Juzgado se percata de la inasistencia de la parte interrogada, motivo por el cual concedió el término de tres días para la presentación de la excusa correspondiente. A la fecha y de acuerdo con las actuaciones cargadas en la página de la rama judicial, no se evidencia la radicación del respectivo memorial que indique las razones por las cuales no se asistió a la audiencia programada.

7.4.2 La Clínica S.A.S: se radico demanda ejecutiva el 18 de diciembre de 2020, la misma le correspondió al juzgado 68 civil municipal. Mediante auto del 19 de febrero de 2021, el Despacho Libró mandamiento de pago por la suma \$6.950.834 y por los intereses moratorios del valor referido. Adicionalmente, decretó la inscripción de la medida de embargo del establecimiento de comercio denominado La Clínica S.A.S., y el embargo y retención de los dineros que tenga en las cuentas bancarias, que se encuentren en las entidades financieras mencionadas en el cuaderno de medidas cautelares, limitando la suma al valor de \$9.890.000.

Actualmente el proceso se encuentra en el trámite de los oficios dirigidos a las entidades bancarias para efectuar el embargo y la retención de los dineros que repose en las cuentas bancarias, previamente referido, a la fecha no se ha obtenido respuesta de dichas entidades.

7.4.3. Patrimonios Autónomos Fiduciaria Bancolombia S.A.S: se radico demanda ejecutiva el 18 de diciembre de 2020, la misma le correspondió al juzgado 36 civil municipal de pequeñas causas, en el mes de octubre 2021 se recibió el pago del cliente con los respectivos intereses.

7.4.4. SR Espacios Y Diseño S.A.S: durante la vigencia 2020 se logró conseguir el embargo de unos bienes, pero la misma no ha tenido más movimiento toda vez que no se han encontrado más bienes para embargar



## NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

Corresponden a los siguientes activos tangibles con su vida útil, utilizados por Teveandina S.A.S.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>26,912,784.14</b>	<b>29,560,517.16</b>	<b>-2,647,733.02</b>
1.6.05	Db	Terrenos	11,306,944.00	11,306,943.00	1.00
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje		4,148.55	-4,148.55
1.6.40	Db	Edificaciones	6,712,744.00	6,712,743.94	0.06
1.6.45	Db	Plantas, ductos y túneles	174,927.66	174,927.66	0.00
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables	138,319.36	138,319.36	0.00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	92,204.73	92,204.73	0.00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	63,469.90	63,469.90	0.00
1.6.70	Db	Equipos de Comunicación y Computación	16,621,595.01	16,259,468.12	362,126.89
1.6.75	Db	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	281,326.00	62,116.40	219,209.60
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	(8,478,746.52)	(5,253,824.50)	(3,224,922.02)
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	(1,334,035.83)	(1,200,090.75)	(133,945.08)
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	(139,631.68)	(120,038.99)	(19,592.69)
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	(99,696.42)	(75,368.95)	(24,327.47)
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	(82,376.83)	(66,602.11)	(15,774.72)
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(46,271.77)	(33,464.84)	(12,806.93)
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de Comunicación y Computación	(6,728,423.07)	(3,721,856.74)	(3,006,566.33)
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	(48,310.92)	(36,402.11)	(11,908.81)

La variación frente a la vigencia 2024, corresponde a compras de equipo de comunicación como monitor industrial, drone, cámaras, lentes, suministro de accesorios tecnológicos y electrónicos requeridos para la adecuación del estudio en la sede de la soledad e implementos para mejoras del estudio sede CAN y para el fortalecimiento del área de infraestructura de Teveandina S.A.S. como flota y equipo de transporte.

Es importante resaltar que, con referencia a la Propiedad Planta y Equipo - Terrenos, de Teveandina S.A.S. existía una limitación del bien inmueble ubicado en la transversal 27 No. 39-29 barrio la Soledad, debido a que, registraba un embargo de acción personal desde el 27 de mayo de 1997, no obstante, este proceso ya termino dado que en rama judicial se dio la orden de desembargo en el año 2012. Para lo cual, el día 24 de abril de 2024 se produce el registro de la anotación Nro. 20 donde se realiza la cancelación de la medida cautelar y el levantamiento del embargo registrado en el bien inmueble, casa lote con Matrícula inmobiliaria 50C-143319 de propiedad de TEVEANDINA S.A.S con dirección TV 28A 39 29 (Dirección Catastral).



Adicional con respecto de la medición a 1 de enero de 2015, fecha en la cual fue preparado el estado financiero de apertura y que corresponde a la transición al nuevo marco técnico normativo, el costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fue reconocido de acuerdo con lo estipulado en el instructivo No. 002 de 2014. Para los bienes inmuebles se tomó el valor actualizado en periodos anteriores (avalúo de años anteriores), tomando este valor como costo una vez calculada la depreciación acumulada teniendo en cuenta dicho avalúo. Para el resto de las propiedades planta y equipo se calculó la depreciación acumulada, considerando la vida útil estimada según la política contable definida por la entidad.

### 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE-Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES - 2024	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTACION	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	MAQUINARIA PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>92,204.7</b>	<b>16,259,468.1</b>	<b>62,116.4</b>	<b>63,469.9</b>	<b>4,148.6</b>	<b>16,481,407.7</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>0.0</b>	<b>363,762.0</b>	<b>219,209.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>582,971.6</b>
Adquisiciones en compras		359,613.4	219,209.6			578,823.0
Otras entradas de bienes muebles	0.0	4,148.6	0.0	0.0	0.0	4,148.6
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0.0</b>	<b>1,635.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>4,148.6</b>	<b>5,783.6</b>
Otras salidas de bienes muebles	0.0	1,635.1	0.0	0.0	4,148.6	5,783.6
* Especificar tipo de transacción 1		1,635.1				1,635.1
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>92,204.7</b>	<b>16,621,595.0</b>	<b>281,326.0</b>	<b>63,469.9</b>	<b>0.0</b>	<b>17,058,595.6</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>92,204.7</b>	<b>16,621,595.0</b>	<b>281,326.0</b>	<b>63,469.9</b>	<b>0.0</b>	<b>17,058,595.6</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>82,376.8</b>	<b>6,728,423.1</b>	<b>48,310.9</b>	<b>46,271.8</b>	<b>0.0</b>	<b>6,905,382.6</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	66,602.1	3,721,856.7	36,402.1	33,464.8		3,858,325.8
+ Depreciación aplicada vigencia actual	15,774.7	3,006,566.3	11,908.8	12,806.9		3,047,056.8
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>9,827.9</b>	<b>9,893,171.9</b>	<b>233,015.1</b>	<b>17,198.1</b>	<b>0.0</b>	<b>10,153,213.0</b>

Durante la vigencia 2024 se realizaron adquisición en equipos de comunicación y computación por valor de \$359,613 miles de pesos y en flota y equipo de transporte por \$ 219,209 miles de pesos, se realiza reclasificación de maquinaria planta y equipo en montaje a equipos de comunicación y computación por valor de 4.148 miles de pesos.



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTACION	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>92,204.7</b>	<b>5,755,762.1</b>	<b>62,116.4</b>	<b>56,707.8</b>	<b>5,966,791.0</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>0.0</b>	<b>10,503,705.6</b>	<b>0.0</b>	<b>6,762.1</b>	<b>10,510,467.8</b>
Adquisiciones en compras	0.0	10,503,705.6	0.0	6,762.1	10,510,467.8
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>92,204.7</b>	<b>16,259,467.7</b>	<b>62,116.4</b>	<b>63,469.9</b>	<b>16,477,258.8</b>
<b>= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>92,204.7</b>	<b>16,259,467.7</b>	<b>62,116.4</b>	<b>63,469.9</b>	<b>16,477,258.8</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>66,602.1</b>	<b>3,721,856.7</b>	<b>36,402.1</b>	<b>33,464.9</b>	<b>3,858,325.8</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	48,297.8	2,697,284.3	29,973.6	20,987.6	2,796,543.3
+ Depreciación aplicada vigencia actual	18,304.3	1,037,103.2	6,428.6	12,477.3	1,074,313.4
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual		(12,530.8)	0.0		(12,530.8)
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>25,602.6</b>	<b>12,537,611.0</b>	<b>25,714.3</b>	<b>30,005.1</b>	<b>12,618,932.9</b>

Durante la vigencia 2023 se realizaron adquisición en equipos de comunicación y computación por valor de \$10,503,705.61 miles de pesos y en muebles, enseres y equipo de oficina por valor de \$6,762.14 miles de pesos.

## 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE-Inmuebles

### Vigencia 2024

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>11,306,943.6</b>	<b>6,712,743.9</b>	<b>174,927.7</b>	<b>138,319.4</b>	<b>18,332,934.6</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	-	-	-	-	-
<b>- SALIDAS (CR):</b>	-	-	-	-	-
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>11,306,943.6</b>	<b>6,712,743.9</b>	<b>174,927.7</b>	<b>138,319.4</b>	<b>18,332,934.6</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	-	-	-	-	-
<b>= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>11,306,943.6</b>	<b>6,712,743.9</b>	<b>174,927.7</b>	<b>138,319.4</b>	<b>18,332,934.6</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	-	<b>1,334,035.8</b>	<b>139,631.7</b>	<b>99,696.4</b>	<b>1,573,363.9</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-	1,200,090.8	120,039.0	75,369.0	1,395,498.7
+ Depreciación aplicada vigencia actual	-	133,945.1	19,592.7	24,327.5	177,865.2
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	-	-	-	-	-
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>11,306,943.6</b>	<b>5,378,708.1</b>	<b>35,296.0</b>	<b>38,622.9</b>	<b>16,759,570.6</b>



**Deterioro:** Hemos evaluado los activos fijos largo plazo sujetos a deterioro en su valor, en los casos en que eventos o cambios en las circunstancias hayan indicado que el valor en libros de dichos activos pudiera no ser recuperable, y hemos registrado cualquier ajuste necesario al respecto. Consideramos que al 31 de diciembre de 2024 no existe deterioro en el valor según libros de estos activos.

### Vigencia 2023

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES - 2023	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	11,306,943.6	6,712,743.9	174,927.7	138,319.4	18,332,934.6
+ ENTRADAS (DB):	-	-	-	-	-
- SALIDAS (CR):	-	-	-	-	-
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	11,306,943.6	6,712,743.9	174,927.7	138,319.4	18,332,934.6
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	-	-	-
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	11,306,943.6	6,712,743.9	174,927.7	138,319.4	18,332,934.6
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-	1,200,090.8	120,039.0	75,369.0	1,395,498.7
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		1,069,277.8	86,335.4	50,603.9	1,206,217.1
+ Depreciación aplicada vigencia actual		130,813.0	33,703.5	24,765.1	189,281.6
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	11,306,943.6	5,512,653.2	54,888.7	62,950.4	16,937,435.9

**Deterioro:** Hemos evaluado los activos fijos largo plazo sujetos a deterioro en su valor, en los casos en que eventos o cambios en las circunstancias hayan indicado que el valor en libros de dichos activos pudiera no ser recuperable, y hemos registrado cualquier ajuste necesario al respecto. Consideramos que al 31 de diciembre de 2024 no existe deterioro en el valor según libros de estos activos.

### 10.3 Revelaciones adicionales

En el mes de septiembre de 2022, se realizó el respectivo avalúo al inmueble de la soledad teniendo como resultado el siguiente:

DESCRIPCION	AREA EN M2	VALOR A NUEVO POR M2	VALOR RAZONABLE POR M2	VALOR A NUEVO	VALOR RAZONABLE
TERRENO	406,20	3500	3,500	1,421,700	1,421,700
CONSTRUCCION	729,60	2,860	1,8780	1,370,188	1,370,188
TOTAL, AVALUO INMUEBLE				2,791,888	2,791,888

De conformidad con lo señalado en la Resolución No. 414, la medición posterior de los inmuebles no contempla modelo de revaluación y señala que después del reconocimiento inicial, se medirán



por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Así las cosas, cuando se tiene un avalúo que refleja un mayor valor que el valor en libros, dicho monto no debe ser reconocido en los estados financieros. No obstante, si el valor del avalúo refleja un monto inferior, esto sí es un indicio de deterioro que posiblemente genere un reconocimiento en los estados financieros luego de hacer el análisis de deterioro correspondiente.

No obstante, para los usuarios de la información, es importante conocer el valor del inmueble en el mercado, por lo cual, si bien no hay lugar a reconocer el efecto del avalúo en la contabilidad, en las notas a los estados financieros se debe indicar dicho valor y se muestre el efecto del valor de mercado comparándolo con el valor en libros de los activos.

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>18,272,087.71</b>	<b>6,914,485.00</b>	<b>11,357,602.71</b>
1.9.70	Db	Activos intangibles	50,913,033.09	36,171,638.00	14,741,395.09
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(32,640,945.38)	(29,257,153.00)	(3,383,792.38)

Teveandina S.A.S. reconoce los anteriores activos intangibles, teniendo en cuenta que corresponden a activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física y de los cuales la compañía tiene el control.

### 14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	AÑO 2024 DERECHOS (14.1.1)	AÑO 2024 LICENCIAS (14.1.2)	TOTAL 2024
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>35,892,488.08</b>	<b>279,150.05</b>	<b>36,171,638.13</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>14,741,394.95</b>	<b>-</b>	<b>14,741,394.95</b>
Adquisiciones en compras	14,741,394.95	-	14,741,394.95
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>50,633,883.04</b>	<b>279,150.05</b>	<b>50,913,033.09</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>	<b>50,633,883.04</b>	<b>279,150.05</b>	<b>50,913,033.09</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>32,460,491.17</b>	<b>180,454.21</b>	<b>32,640,945.38</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	29,140,089.66	117,063.78	29,257,153.44
+ Amortización aplicada vigencia actual	3,320,401.51	63,390.43	3,383,791.94
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)</b>	<b>18,173,391.87</b>	<b>98,695.84</b>	<b>18,272,087.71</b>

#### 14.1.1 Activos Intangibles - Derechos

Los derechos corresponden a programas de televisión del Canal con recursos asignados por el Fondo para el Desarrollo de la Televisión, para la producción de programación cultural como estímulo y promoción a la televisión pública incorporados al patrimonio de la entidad. Se miden inicialmente



al valor razonable y se adicionan los desembolsos necesarios para poner el activo para uso. La alícuota de amortización se registra teniendo en cuenta el concepto técnico que entrega el área especializada, que define considerando el tiempo del cual espera que los derechos generen beneficios económicos para Teveandina S.A.S.

Los saldos por recursos entregados en administración contienen los recursos a favor de Teveandina S.A.S., derechos otorgados por concepto de coproducciones que se encuentran en desarrollo, y los cuales según concepto técnico se reclasifican a la cuenta de activos intangibles.

#### **14.1.2 Licencias**

Las licencias son reconocidas por la adquisición, y según las condiciones contractuales que estos impartan verificando el cumplimiento de las condiciones para tener un activo intangible. La Entidad determina su vida útil tomando como base la estimación del tiempo de uso (para software) y los tiempos en que deben renovarse (para licencias), usando el método lineal que refiere el patrón de consumo.

Durante la vigencia 2024, no se adquirieron licencias con cubrimiento mayor a 12 meses. Por lo tanto, las compras realizadas fueron llevadas al gasto.

A la fecha Teveandina S.A.S. cuenta con un saldo neto de \$ 98,695.84 correspondiente a las siguientes licencias:

- ZEBRACOM INTERNACIONAL S.A.S.: Factura ZI112 – Contrato No.1009 de 2023, adquisición de licencias de uso de obras audiovisuales para su emisión en Teveandina S.A.S. y en sus plataformas a nivel nacional, en el marco de la resolución No. 014 de 2023.
- SILVER SPRING MEDIA AB: Factura 5767 – Contrato No.1015 de 2023, adquisición de licencias de uso de obras audiovisuales para su emisión en Teveandina S.A.S. y en sus plataformas a nivel nacional, en el marco de la resolución no 014 de 2023.
- FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO UDIOVISUAL: Factura FD2 - adquisición de licencias de uso de obras audiovisuales para su emisión en Teveandina S.A.S. y en sus plataformas a nivel nacional en el marco de la resolución no.01115 del 2023
- CINEPLEX: Factura CPLX 1484 – Contrato No. 1011 de 2023, adquisición de licencias de uso de obras audiovisuales para su emisión en Teveandina S.A.S. y en sus plataformas a nivel nacional, en el marco de la resolución No. 014 de 2023.

La amortización de los software y licencias se efectúa por el método lineal el cual refiere el patrón de consumo de los beneficios económicos que se derivan del uso del activo intangible, al igual que se estima un valor residual cero porque al finalizar la vida útil determinada por la entidad el activo intangible no es vendido a terceros, de acuerdo con sus condiciones de licenciamiento.

#### **14.2 Revelaciones adicionales**

Durante la vigencia 2023 se detectó que la amortización de los derechos de los años 2014, 2015, 2016 y 2017 se realizaba a la misma cuenta donde se reconoció dicho derecho generando diferencia en el valor de adquisición de cada derecho y en el total amortizado a la fecha. Se realizó el ajuste creando cuentas independientes de derechos y amortización para cada coproducción mencionada,



revirtiendo la amortización realizada en la cuenta de derechos y enviarla a la cuenta 1975 correspondiente a la amortización de intangibles.

Para la vigencia 2024, por concepto técnico del área especializada de programación se identifican los siguientes activos intangibles de los cuales no se espera a futuro obtener beneficios económicos, por ello se procede a dar de baja:

Programa	Valor activación	Total, amortizado o a diciembre 2024	Saldo a amortizar a diciembre 2024	Vida Útil - Concepto técnico
COLOMBIA TOCA RES 636/2010	781,002.7	717,317.2	63,685.5	0 años
RES 1332 HERMANOS Y APUERTA ABIERTA-002-1064	299,608.0	231,822.6	67,785.4	0 años
EL TRUEQUE	348,080.0	308,085.3	39,994.7	0 años
CAMELLADORES	354,689.8	313,935.7	40,754.2	0 años
MI CUARTO DE HORA	303,252.1	268,408.2	34,843.9	0 años
BANCO DE PROYECTO MIGUELITO RES 1242-1409	198,000.0	113,938.3	84,061.7	0 años
BANCO CONVENCEME SI PUEDES RES 1242-1409	439,300.0	349,171.9	90,128.1	0 años
BANCO DE PROYECTO VIENTO DE COLA	460,000.0	202,985.2	257,014.8	0 años
BANCO DE PROYECTO DEL POTRERO AL MARACANA	375,180.0	211,206.2	163,973.8	0 años
PRODUCCION POR ENCARGO DOCUNT INICO INDIGENA 1 - TRIANGULO TOLIMA	44,951.5	34,537.9	10,413.6	0 años
PRODUCCION POR ENCARGO DOCUNT INICO INDIGENA 2 - COYAIMAS LOS PIJAOS DEL SUR	31,860.0	24,479.2	7,380.8	0 años
PRODUCCION POR ENCARGO DOCUNT INICO INDIGENA 3 - UWA GUARDIANES DE LA MADRE TIERRA	44,931.7	34,522.7	10,409.0	0 años
EL ULTIMO DEL DIA (RES 1242 - 1409 DE 2014 )	57,954.7	47,088.9	10,865.8	0 años
ELLOS SON	89,600.0	72,172.7	17,427.3	0 años
SPORTIPEDIA TR3CE	330,008.0	249,211.3	80,796.7	0 años
ESPEJO REVELADOR	289,810.0	170,207.4	119,602.6	0 años
DOCUMENTAL 60 AÑOS	49,530.0	21,404.5	28,125.5	0 años
ULTIMO DEL DIA	319,239.2	247,621.5	71,617.7	0 años
TEMPLOS	440,000.0	340,651.1	99,348.9	0 años
CONVENCEME SI PUEDES T4	353,734.6	242,742.4	110,992.2	0 años
FIESTAS EN MI PUEBLO	216,436.4	158,989.7	57,446.7	0 años
RE, CUANDO LA MUSICA NOS HABLA	400,000.0	272,249.8	127,750.2	0 años
COSMOGONIAS	400,000.0	272,249.8	127,750.2	0 años
EMPAREJADOS	412,603.8	280,828.3	131,775.6	0 años
MI RAZA MI CASTA	200,800.1	136,669.4	64,130.6	0 años
VIAJES POR LA REGION ANDINA	543,262.1	359,260.9	184,001.2	0 años
RESPONSABILIDAD SOMOS MILLENNIALS	510,450.7	338,911.7	171,539.0	0 años
TOMA EL CONTROL	192,415.1	135,740.6	56,674.5	0 años
EL CREW	665,970.0	641,533.2	24,436.8	0 años
<b>TOTAL</b>			<b>2,354,726.90</b>	



## NOTA 16: OTROS DERECHOS Y GARANTÍA

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>42,012,575.17</b>	<b>17,257,552.18</b>	<b>24,755,023.00</b>
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	2,317,917	2,516,157	(198,240.03)
1.9.08.01.02	Db	Recursos entregados en administración	39,439,000	14,741,395	24,697,604.73
1.9.08.01.03	Db	Recursos entregados en administración	255,658	-	255,658.30

#### 16.1. Anticipos y retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones.

El anticipo por retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones corresponde a impuestos indirectos que se entienden como gravámenes que recaen sobre la producción y la prestación de servicios. Dentro de los impuestos aplicables a la Entidad se encuentran el Impuesto al Valor Agregado (IVA) el cual grava la prestación de servicios; y el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) el cual grava todas las actividades industriales, de comercio o de servicios que se realicen en el distrito o municipio; el impuesto de retención en la fuente, retención de IVA y retención de ICA aplicado por la Entidad a terceros como personas naturales y personas jurídicas que proveen bienes y prestan servicios y que no corresponden a un pago de impuesto directo de la entidad, sino a una retención que practica al tercero a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas y a favor de la Secretaria de Hacienda Distrital; y la autorretención de Renta. Por esta razón corresponde a anticipo de impuestos a cancelar a dichas autoridades fiscales.

Durante la vigencia 2024 se presentaron los siguientes movimientos:

CÓD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
19070101	Db	ANTICIPO SOBRE LA RENTA	6,754.50	0.00	6,754.5
19070201	Db	ANTICIPO POR RENTA	411,215.16	82,614.64	328,600.5
19070202	Db	RETENCION POR IVA	782.62	0.00	782.6
19070204	Db	AUTORRETENCION RENTA LEY 1819	625,399.49	199,591.53	425,808.0
19070301	Db	SALDO A FAVOR EN RENTA	1,273,765.43	2,229,388.00	-955,622.6
19070901	Db	ICA RETENIDO	0.00	4,563.06	-4,563.1
<b>SALDOS</b>			<b>2,317,917.20</b>	<b>2,516,157.22</b>	<b>(198,240.03)</b>



## 16.2. Activos Intangibles en Fase de Desarrollo.

Los activos en fase de desarrollo de la vigencia 2024 corresponden a los siguientes:

EN FASE DE DESARROLLO 2024		
TERCERO - COPRODUCCION	PROGRAMA	VALOR
24 SOUND FILMS CIA S A S	CAPACIDADES DIVERSAS	587,608.6
24 SOUND FILMS CIA S A S	SE BUSCA GAMER	2,699,188.6
ATLAS FILMS S.A.S.	ANDIZONICOS LA GIRA DEL SONIDO	2,340,637.5
BAQIN MEDIOS PUBLICITARIOS S.A.S. SIGLA BAQIN S.A.S.	REALSTEAM - CIENTIFICAMENTE STEAM	2,699,188.6
CORPORACION CANAL UNIVERSITARIO NACIONAL ZOOM	JOSE MARIA MELO - ARTESANO DE LA LIBERTAD	240,000.0
CRISTAL SPRINGS S.A.S	ENTRE LA TIERRA Y EL AGUA	676,832.7
DE LA TIERRA PRODUCCIONES SAS	FAUNICOLAS	2,619,521.9
DE LA TIERRA PRODUCCIONES SAS	MI PRIMER SENCILLO	2,699,188.6
ENQUADRO SAS	CIELO PURPURA	145,749.5
FILMICA TV SAS	LOS PACIFICADORES	1,418,895.6
FUNDACION CULTURA POPULAR	ENTORNO DIGITAL	140,000.0
FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL AUDIOVISUAL	AVENTURA POR CUNDINAMARCA	448,207.2
FUNDACION MISION VERDE ONG	RUTAS DESCONOCIDAS	1,324,701.2
FUNDACION UN MAR DE ARTE Y CULTURA	BERRACAS	466,135.5
FUNDACION UN MAR DE ARTE Y CULTURA	INVENCIBLES	699,203.2
FUNDACION UN MAR DE ARTE Y CULTURA	OLIMPICOS CO	1,353,062.4
HIPER NEXT MEDIA S.A.S.	VERY WELL	700,000.0
INTERNACIONAL DE MEDIOS S.A.S	CALI POSITIVA	243,600.0
INTERNACIONAL DE MEDIOS S.A.S	EN LOS ZAPATOS DE	1,231,483.4
INTERNACIONAL DE MEDIOS S.A.S	FANPESINOS	2,323,360.5
LUIS FRANCISCO DEVIA RAFUR	LIKE	102,277.7
MANGO PRODUCCIONES S.A.S.	AGUATICOS	1,759,618.4
MOVIE BOX PRODUCCIONES SAS	SIN LIMITES	3,311,988.4
NATIVOS COMUNICACIONES S.A.S	COLOMBIA ES SABOR	1,315,239.0
NEW MEDIA PUBLICIDAD E.U	NADA QUE CURAR	145,749.5
NIETO Y BRICEÑO MULTIGRAFICAS LIMITADA NB MULTIGRAFICAS	EL PROM	500,000.0
NUNSI SAS	LA BANDA DE ANDY	587,609.2
PRIME T.V COMUNICACIONES S.A.S	EXPLORADORES TRECE	2,340,637.5
RED CAFETERA DE MEDIOS S.A.S	CIENCIA Y TECNOLOGIA AL DESCUBIERTO	1,353,087.6
SEDE TELEVISION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	LA OTRA LECCION	60,000.0
SEDE TELEVISION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	ZONA SELFIE	130,000.0
TELEVISION, RADIO Y COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	FABRICA DE IDEAS	1,315,239.0
TORNEOS COLOMBIA S.A.S.	LOS 100 DIAS DE ALEJA	145,749.5
VIDEOS EFECTIVOS S.A.S	CUERPOS QUE HABLAN	1,315,239.0
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>39,438,999.7</b>

Estos activos son registrados en la cuenta 190802 Recursos Entregados en Administrados, para la realización de las coproducciones, y según normativa contable y concepto técnico del área especializada al primer día hábil de la siguiente vigencia se identifican como activos intangibles reclasificándolos a la cuenta 1970 Activos Intangibles.

Activos en fase de desarrollo para la vigencia 2023 los cuales fueron reclasificados a la cuenta 1970 activos



intangibles durante el año 2024:

EN FASE DE DESARROLLO 2023		
TERCERO - COPRODUCCION	PROGRAMA	VALOR
24 Sound Films Cía. S A S	La Super Má	2,600,100.0
De La Tierra Producciones S.A.S	Sin Filtros	2,470,000.0
Internacional De Medios S.A.S	Mi Avatar Y Yo	2,290,000.0
Mango Producciones S.A.S.	Una App En Mi Cabeza	2,159,900.0
Movie Box Producciones S.A.A	El Colombiano De Keko	1,799,671.0
Unión Temporal Ley De Relatividad	La Ley De La Relatividad	473,974.0
Nunsi S.A.S	La Banda De Andy	97,750.0
Movie Box Producciones S.A.S.	El Preso	2,850,000.0
<b>Total</b>		<b>14,741,395.0</b>

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 corresponden a \$ 39,438,000 miles de pesos y para el 31 de diciembre de 2023 fue de \$ 14,741,395 miles de pesos, presentando variación por \$ 26,696,605 esto por mayor ejecución de proyectos derivados de las actividades de Teveandina S.A.S.

El saldo correspondiente de la cuenta 19080103 por \$ 255,658 miles de pesos, pertenece a saldos por ejecutar y reembolsar de los convenios contratados en vigencia 2024.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo y son medidas por el valor de la transacción.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>39,958,586.01</b>	<b>16,864,701.00</b>	<b>23,093,885.01</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales (21.1)	30,914,852.58	13,884,762.00	17,030,090.58
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros (21.2)	426,126.38	380,957.00	45,169.38
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina (21.3)	12,137.86	7,362.00	4,775.86
2.4.36	Cr	Retenciones en la fuente e impuesto de Timbre (21.5)	1,648,774.34	1,098,373.00	550,401.34
2.4.40	Cr	Impuestos contribuciones y tasas por pagar	257,777.08	-	257,777.08
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado	1,248,821.45	189,015.00	1,059,806.45
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar (21.4)	5,450,096.31	1,304,232.00	4,145,864.31



De acuerdo con la política contable aplicada por la Entidad, cuando se presente un pasivo con una antigüedad importante, informará las razones por las cuales no ha sido cancelado a la fecha, informando en caso de aplicar el riesgo de liquidez al cual se encuentra expuesto la entidad para evitar el pago de dicha obligación.

### 21.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Representa el valor de las obligaciones contraídas por Teveandina S.A.S., con terceros por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores, en el desarrollo de sus actividades o desarrollo de proyectos de inversión específicos. La variación corresponde a mayor ejecución de proyectos derivando mayor movimiento por valor de \$ 17,030,092 miles de pesos.

#### Año 2024

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>			<b>30,914,853</b>				<b>0.0</b>
<b>Bienes y servicios</b>			<b>30,914,853</b>				<b>0.0</b>
Nacionales	PN	138	29,823,755	1	30 días	NINGUNA	0
Nacionales	PJ	283	1,053,232	1	30 días	NINGUNA	0
Extranjeros	PJ	2	37,865	1	30 días	NINGUNA	0

#### Año 2023

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>			<b>13,884,761</b>				<b>0.0</b>
<b>Bienes y servicios</b>			<b>13,884,761</b>				<b>0.0</b>
Nacionales	PN	195	840,314	1	30 días	NINGUNA	0
Nacionales	PJ	85	13,044,447	1	30 días	NINGUNA	0

Las cuentas 2401 comprenden los saldos de 0 cero días por \$ 22,831,373 miles de pesos de 1 a 30 días por \$ 3,158,427 miles de pesos, de 31 a 60 días saldo por \$ 1,674,094 miles de pesos de 61 a 90 días saldo por \$ 21.920 miles de pesos, dentro de las mismas se registró provisión de los servicios efectivamente prestados durante la vigencia, este registro es por la suma de \$ 8,601,072 miles de pesos, valor que se cobrara durante el año 2024.



## 21.2. Recursos a favor de terceros

ASOCIACIÓN DE DATOS VALOR EN LIBROS				
	TIPO DE TERCEROS	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACION
<b>2.4.07</b>	<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>426,126.4</b>	<b>380,955.4</b>	<b>45,171.0</b>
<b>2.4.07.04</b>	<b>Ventas por cuenta de terceros</b>	<b>252,195.8</b>	<b>133,708.0</b>	<b>118,487.8</b>
	Nacionales	252,195.8	133,708.0	118,487.8
<b>2.4.07.26</b>	<b>Rendimientos financieros</b>	<b>80,364.1</b>	<b>153,681.0</b>	<b>(73,316.9)</b>
	Nacionales	80,364.1	153,681.0	(73,316.9)
<b>2.4.07.90</b>	<b>Otros recursos a favor de terceros</b>	<b>93,566.4</b>	<b>93,566.4</b>	<b>0.0</b>
	Nacionales	93,566.4	93,566.4	0.0

El saldo de esta cuenta hace referencia a los valores pendientes por reintegrar al FUTIC por concepto de rendimientos financieros de las cuentas bancarias donde se administraron los recursos de las subvenciones por valor de \$ 80,364 miles de pesos, saldo pendiente por legalizar provenientes de contratos administrativos por \$ 345,762 miles de pesos

## 21.3 Descuentos de nomina

Los saldos de estas cuentas hacen referencia a los valores pendientes por cancelar de los descuentos realizados a los empleados de planta, pagos que serán realizados en enero de 2024 a los fondos de pensiones y cesantías, entidades prestadoras de servicios, bancos entre otros, dichos valores no superan un mes en nuestros registros contables.

## 21.4. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar corresponden a las cuentas por pagar que no clasificaban en las anteriores entre estas encontramos honorarios, seguros, recursos no ejecutados de las subvenciones FUTIC, servicios públicos e impuestos practicados pendientes por reembolsar por un total de \$ 5,450,096 miles de pesos.

Los honorarios corresponden a los pasivos por servicios efectivamente prestados en la vigencia 2024 y será pagado en el año 2025.

## 21.5 Retenciones en la fuente por pagar

Los saldos de retenciones por impuestos a pagar de la vigencia corresponden a los siguientes:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4.36</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1,648,774.34</b>	<b>1,098,373.10</b>	<b>550,401.24</b>
2.4.36.03	Cr	HONORARIOS	19,402.66	80,516.72	-61,114.06
2.4.36.04	Cr	COMISIONES	1,126.79	0.00	1,126.79
2.4.36.05	Cr	SERVICIOS	618,610.80	291,739.54	326,871.25
2.4.36.06	Cr	ARRENDAMIENTOS	481.54	564.34	-82.80



2.4.36.08	Cr	COMPRAS	7,056.40	8,581.23	-1,524.84
2.4.36.15	Cr	Rentas de Trabajo	57,553.55	33,078.98	24,474.57
2.4.36.25	Cr	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR	467,492.60	493,250.11	-25,757.51
2.4.36.27	Cr	RETENCION ICA POR COMPRAS	261,449.45	123,005.81	138,443.64
2.4.36.90	Cr	OTRAS RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
2.4.36.95	Cr	AUTORRETENCIONES	215,600.55	67,636.35	147,964.20

## 21.6. Impuesto al valor agregado

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4.4.5</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1,248,821.45</b>	<b>189,014.54</b>	<b>1,059,806.91</b>
2.4.45.02	Cr	VENTA DE SERVICIOS	47,977,227.92	35,844,203.95	12,133,023.97
2.4.45.04	Cr	DEVOLUCION EN COMPRAS DE SERVICIOS	147,375.98	147,375.98	0.00
2.4.45.05	Cr	COMPRA DE BIENES (DB)	(513,710.93)	(482,506.95)	(31,203.97)
2.4.45.06	Cr	COMPRA DE SERVICIOS (DB)	(25,718,867.50)	(18,066,002.06)	(7,652,865.44)
2.4.45.08	Cr	DEVOLUCIONES EN VENTA DE SERVICIOS	(4,920,023.50)	(3,256,459.33)	(1,663,564.16)
2.4.45.75	Cr	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO (DB)	(70,182.18)	(70,182.18)	0.00
2.4.45.80	Cr	Valor pagado (DB)	(15,652,998.34)	(13,927,414.85)	(1,725,583.48)

## NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>2.5</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>230,242.02</b>	<b>120,922.00</b>	<b>109,320.02</b>
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	230,242.02	120,922.00	109,320.02
	<b>Db</b>	<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>230,242.02</b>	<b>120,922.00</b>	<b>109,320.02</b>
(+) Beneficios		A corto plazo	230,242.02	120,922.00	109,320.02
(-) Plan de Activos		A largo plazo	0.00	0.00	0.00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00
(=) NETO		Pos-empleo.	0.00	0.00	0.00

Corresponden a retribuciones a los empleados a corto plazo, los cuales comprenden sueldos, cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, aportes a seguridad social demás que considera la normatividad aplicable al sector.

Son liquidados de acuerdo con lo establecido por la legislación laboral en Colombia y se reconocen en el momento en el que la Entidad consume el beneficio.



## 22.1. Beneficios a empleados a corto plazo

ID	DESCRIPCIÓN		SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACION
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS	VALOR EN LIBROS	
	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>230,242.0</b>	<b>120,922.3</b>	<b>109,319.7</b>
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	230,242.0	120,922.3	109,319.7
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	129,126.7	64,985.9	64,140.8
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	85,884.5	46,234.5	39,650.0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	3,412.6	3,077.8	334.9
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	11,818.1	6,624.1	5,194.1

Estos beneficios son pagados a los empleados en el momento que se liquida sus vacaciones y en el caso del gerente que es la prima de servicios al cumplir con la fecha estimada por la Ley para recibir el pago de la prima de servicio. Las variaciones corresponden al incremento salarial de la vigencia generando mayores gastos.

## NOTA 23. PROVISIONES

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	<b>PROVISIONES</b>	<b>598,242.00</b>	<b>1,098,242.00</b>	<b>-500,000.00</b>
2.7.01	Cr	Litigios y demandas (23.1)	450,000.00	450,000.00	0.00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas (23.2)	148,242.00	648,242.00	-500,000.00

Los pasivos de cuantía o vencimientos inciertos son reconocidos como provisiones.

## 23.1. Litigios y demandas

De acuerdo con la información suministrada por el área jurídica el estado de los procesos provisionados con corte a 31 de diciembre de 2024 corresponde a los siguientes:

### ➤ Civiles

Douglas TRADE S.A.S.: El 13 de agosto de 2021, se surtió la diligencia de alegatos y sentencia, en la cual el Juzgado desestimó las excepciones propuestas por el apoderado el Canal y en consecuencia ordenó seguir adelante con la ejecución; decisión respecto de la cual el apoderado de la entidad, Dr. Arturo Robles, interpuso el recurso de apelación el cual fue concedido en el efecto devolutivo. A la fecha de este informe, el expediente no se ha remitido al Tribunal Superior de Bogotá Sala-Civil.

El 09 de septiembre de 2021, mediante Oficio No. 1573 se remitió el expediente al Tribunal Superior de Bogotá, por la interposición del recurso de apelación a la sentencia proferida en la audiencia del



13 de agosto.

El 19 de octubre de 2021, el Despacho admite el recurso de apelación interpuesto contra sentencia y corre traslado a la parte para sustentar dicho medio de impugnación en un término de 5 días. El 19 de noviembre de 2021, es notificada la sentencia de segunda instancia, proferida por el Tribunal Superior de Bogotá, mediante la cual decretó de oficio la nulidad del fallo emitido por el A quo y ordenó remitir por competencia el expediente al centro de servicios de los Juzgados Administrativos.

El 30 de noviembre de 2021 se allegó acta de reparto del Juzgado Cincuenta y Nueve Administrativo de Bogotá en cumplimiento de lo ordenado por el Tribunal Superior de Bogotá.

Para el año 2023, el proceso se encuentra en el tribunal administrativo - sección tercera de Cundinamarca segunda instancia. En Auto de fecha 02/06/2023 se admite recurso de apelación contra sentencia de primera instancia. El 22 de junio 2023 Teveandina S.A.S. radica alegatos de conclusión /12/07/2023 al despacho. El 30/11/2023 el proceso continúa al despacho.

### 23.2. Provisiones diversas

Durante la vigencia se realiza cancelación honorarios de éxito conforme a lo ordenado por sentencia del consejo de estado sala de lo contencioso administrativo sección tercera subsección a la fecha 1 de diciembre de 2023 proceso de conciliación extrajudicial mediante la cual se aprueba la conciliación extrajudicial entre Lexía Abogados S.A.S y Canal regional de televisión Teveandina S.A.S el 23 de marzo de 2023.

VALOR EN LIBROS - CORTE 2024						
INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
1,098,242.3	0.0	0.0	0.0	0.0	500,000.0	598,242.3
1,098,242.3	0.0	0.0	0.0	0.0	500,000.0	598,242.3
450,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	450,000.0
648,242.3	0.0	0.0	0.0	0.0	500,000.0	148,242.3

Las provisiones relacionadas son las siguientes:

✓ Arde Colombia S.A.S. Corresponde a la vigencia 2020 y hace alusión al pago que se encuentra pendiente por pagar debido a que no se evidencia el cumplimiento total de los requisitos requeridos para el pago de conformidad con lo establecido en el contrato.

✓ Elizabeth Troncoso torres, la cual data del 2017 y corresponde al cobro pendiente por parte de un contrato de prestación de servicios como supervisora quien a la fecha no ha realizado su cobro a Teveandina S.A.S.



✓ Torres Fernández de Castro, data de la vigencia 2016 y corresponde a la provisión de honorarios de éxito del abogado apoderado.

La variación que se presenta en la cuenta 2790 corresponde a decisión del tribunal de arbitramento según Acta No 3 donde se aprueba la conciliación extrajudicial lograda entre la convocante Lexía Abogados S.A.S. y el Canal Regional de Televisión Teveandina S.A.S., contenida en el acta del veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022), celebrada ante la Procuraduría 51 Judicial II Administrativa, Radicación No 19-2022 SIGDEA No. E-2022- 052052.”

Se contestó la demanda//excepciones // pruebas//descorre traslado de excepciones // mediante acta no. 3 del tribunal de arbitramento se acepta el desistimiento de las pretensiones de la demanda arbitral // mediante acta no. 3 se acepta desistimiento de las pretensiones de la demanda arbitral. Proceso terminado a 2024.

✓ Luis Carlos Rivera Zubieta, data de la vigencia 2020 y corresponde a una cuenta pendiente por pagar, debido al no cobro por parte del contratista.

✓ Paula Andrea Londoño Pardo. Pertenece a la vigencia 2020 y corresponde al saldo pendiente por pagar puesto que la contratista falleció.

✓ Paula Andrea Ramírez Pinzón. Es una cuenta por pagar de la vigencia 2021 que no se presentó la cuenta por cobrar por parte del contratista.

✓ WYF Televisión Ltda. Se encuentra en proceso jurídico, pero no cumple con el porcentaje de riesgo para provisionarse como litigio, pero por la incertidumbre de su conclusión se reclasifico de una cuenta por pagar a provisiones diversas, además de contar con un concepto tributario que lo avala. Para el segundo semestre trimestre de la vigencia 2024 el expediente desde el día 29 de marzo de 2024 se remite a otro Despacho en cumplimiento del acuerdo No. CSJANTA24-61 del 14 de marzo de 2024, expedido por el consejo seccional de la judicatura de Antioquia.

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>2.9</b>	<b>Cr</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>12,462,123.97</b>	<b>7,170,912.67</b>	<b>5,291,211.30</b>
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración (24.1)	5,473,961.53	324,315.70	5,149,645.83
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado (24.2)	5,150.49	1,498.42	3,652.07
2.9.18	Cr	Pasivos por impuestos diferidos (Ver nota 35.1)	0.00	2,196,059.48	-2,196,059.48
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos (24.4)	6,983,011.96	4,649,039.07	2,333,972.89



El valor de las subvenciones corresponde a los recursos asignados por el Fondo Único De Las Tecnologías Y Las Comunicaciones FUTIC, para la producción de programación cultural como estímulo y promoción a la televisión pública.

A partir de la expedición de la resolución 169 de 2020, la cual expresa textualmente “Con la legalización, RTVC debitará la subcuenta 299002-Ingreso diferido por transferencias condicionadas de la cuenta 2990-Otros Pasivos Diferidos y acreditará la subcuenta 442802-Para proyectos de inversión de la cuenta 4428-Otras Transferencias. Por su parte, el operador público del servicio de televisión regional debitará la subcuenta 299003- Ingreso diferido por subvenciones condicionadas de la cuenta 2990-Otros Pasivos Diferidos y acreditará la subcuenta 443005-Subvención por recursos transferidos por el gobierno de la cuenta 4430 Subvenciones.”, y por concepto emitido por parte de la Contaduría General de la Nación CGN N°20211100111441 del 16 de diciembre de 2021, Teveandina S.A.S. subsano los saldos de las vigencias 2019 y hacia atrás que hacían referencia netamente a los activos fijos e intangibles que se habían adquirido bajo las resoluciones de subvenciones.

La variación corresponde a mayores recursos aprobados en el plan de inversión, proyectos aprobados por FUTIC, esto según estrategia administrativa.

#### 24.1 Recursos recibidos en administración

En cuanto a los recursos recibidos en administración los movimientos corresponden a legalización en la vigencia 2024 de los convenios suscritos del 2023 Convenio 513 de 2023 Fontic, Convenio 810 de 2023 Fontic suscritos con el Fondo Único De Las Tecnologías y Las Comunicaciones FUTIC, Convenio 183 de 2023 suscrito con la Cámara de Representantes, además de la suscripción de cuatro convenios, Convenio interadministrativo 1022 de 2024 Futic, Convenio 1234 Consenso Social Tic, Convenio interadministrativo N° 1805 de 2024 Cámara de Representantes, Convenio Digital-IA 2024 Futic.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO 2024	SALDO 2023	
2.9.02.01	Cr	<b>OTROS AVANCES Y ANTICIPOS</b>	<b>5,473,961.53</b>	<b>324,315.71</b>	<b>5,149,645.82</b>
	Cr	APORTES CONVENIO SENA 54 FONTIC 482	42,086.44	42,086.44	0.00
	Cr	CONVENIO 513 DE 2023 FONTIC	-	275,908.40	-275,908.40
	Cr	CONV. 183 DE 2023 - CAMARA DE REPRESENTANTES	-	4,808.96	-4,808.96
	Cr	CONVENIO 810 DE 2023 FONTIC	-	1,511.90	-1,511.90
	Cr	CONV. INTERADMINISTRATIVO 1022 DE 2024 - FUTIC	970.96	-	970.96
	Cr	FUTIC CONV. 1234 CONSENSO SOCIAL TIC - FUTIC	85.91	-	85.91
	Cr	CONV. INTERADMINISTRATIVO N° 1805/2024 - CAMARA DE REPRESENTANES	921,072.99	-	921,072.99
	Cr	FUTIC CONV. DIGITAL-IA 2024	4,509,745.23	-	4,509,745.23



Así mismo los saldos en 2024 corresponden principalmente al valor pendiente por legalizar del Convenios No. 2115 de 2024 suscrito con Futic, por valor de \$4.509.745 Miles de pesos y Convenio No. 1805 DE 2024 suscrito con Cámara de Representantes pendientes por valor de \$921.072 miles de pesos, los cuales se esperan legalizar en 2025

Para la vigencia 2023 se suscribieron cinco convenios interadministrativos, en los que se encontraba el saldo por pendiente por legalizar del convenio No. 513 de 2023 y No. 810 de 2023 suscritos con el Fondo Único De Las Tecnologías y Las Comunicaciones FUTIC, y el Convenio No.101 de 2023 suscrito con Patrimonio Autónomo Fondo Nacional Del Turismo Fontur y convenio No.183 de 2023 y No.2285 de 2023 Cámara de Representantes.

#### 24.2 Ingresos recibidos por anticipado

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO 2024	SALDO 2023	
2.9.10.07	Cr	Otros ingresos recibidos por anticipado	5,150.49	1,498.42	3,652.07
	Cr	EMISION	5,150.49	1,498.42	3,652.07

Los ingresos recibidos por anticipado, que corresponden a los desembolsos recibidos con anterioridad a la prestación de servicios por parte de Teveandina S.A.S. y que serán facturados durante el mes de enero de 2024.

Por políticas del canal, para la venta de espacios de televisión se solicita el ingreso recibido por anticipado con el fin, de que no quede cartera pendiente de pago. Este control es llevado de manera mensual, con la remisión del área comercial a tesorería con solicitud formal de facturación.

#### 24.4 Otros pasivos diferidos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	6,983,011.96	4,649,039.07	2,333,972.89

A diciembre de 2024 se encuentra un saldo por legalizar de las resoluciones suscritas por el FUTIC por valor de 7,017,579 miles de pesos, de los cuales en la cuenta 299003 se presenta un saldo corriente por valor \$6,983,011 miles de pesos, correspondientes a ejecución de estas y el valor no ejecutado pendiente por reintegrar asciende a 34,567 miles de pesos los cuales se encuentran en la cuenta 249024.

#### 2024

El saldo del año 2024 se encuentra representado por el valor de las cuentas por pagar, según la



ejecución de las siguientes resoluciones:

Resolución No. FUTIC	Proyecto	Saldo por legalizar a dic 31 de 2024	Cuentas por pagar ejecutadas - comprometidas	Capital no ejecutado
74	Plan de Inversión	649,144.59	640,758.49	8,386.10
185	Historias del Cambio	260,402.17	258,971.68	1,430.49
185	Jóvenes que Transforman	117,031.64	113,339.31	3,692.33
185	Contenidos Audiovisuales	629.50	124.95	504.55
344	Apoyo a la población vulnerable mediante la socialización y pedagogía de la TDT zona sur	17,221.09	15,071.32	2,149.77
377	Caminata de la Solidaridad	105.90	0.49	105.41
409	Territorios y Voces Indígenas	7,804.90	31.84	7,773.06
501	Previa Caminata de la Solidaridad	38,387.53	37,907.95	479.57
525	Estrategia general – Plan de Comunicaciones Plan Regional de Cese Región Sur PGCEA 2024	226,444.61	216,848.60	9,596.01
526	Aguaticos	48.35	0.70	47.65
526	Fanpesinos	36.51	0.72	35.78
526	Se Busca Gamer	42.59	0.87	41.71
526	Mi Primer Sencillo	18.12	0.74	17.37
629	No es Hora de Callar	148.57	1.03	147.54
889	Contenidos Región Trece	112.84	64.23	48.61
1033	Ciencia y Tecnología	1,170,000.00	1,169,986.74	13.26
1033	Colombia es Sabor	1,130,000.00	1,129,980.39	19.61
1033	Cuerpos que Hablan	1,130,000.00	1,129,980.39	19.61
1033	Fábrica de Ideas	1,130,000.00	1,129,980.39	19.61
1033	Rutas Desconocidas	1,140,000.00	1,139,961.12	38.88
	<b>total</b>	<b>7,017,579</b>	<b>6,983,012</b>	<b>34,567</b>

## 2023

Para el año 2023 el saldo se encontraba representado en las cuentas por pagar, según la ejecución de las siguientes resoluciones:

Resolución No.	Proyecto	Saldo por legalizar a dic 31	Cuentas por pagar	Reintegro capital no ejecutado
14	Plan de Inversión	1,143,753,923	1,050,424,040	93,329,883.42
28	Proyectos especiales	1,038,593,357	1,026,311,661	12,281,696.54
70	Contenidos audiovisuales	322,186,101	322,115,311	70,790.45
70	Transformando a Colombia	420,162,001	396,380,582	23,781,419.44
245	Colombiano de Keko	268,395	47,889	220,505.70
245	Historias del Cambio	539,965,237	538,119,878	1,845,359.15
586	Territorios y Voces	97,188,154	7,199,431	89,988,722.92
586	El Buen Vivir	93,114,614	10,703,874	82,410,740.00
639	Sembrando Vida	3,169,049	0	3,169,048.65
876	Mi avatar o yo	280,508	0	280,508.00
876	Sin Filtros	604,058	0	604,058.00



928	Hobbies	431,477	0	431,477.12
928	Talento es lo que Hay	455,052	0	455,052.28
964	El preso	441,604	0	441,604.00
1115	Licencias de Uso	105,916,273	105,916,273	0.00
1116	Una app en mi cabeza	551,980,000	551,892,825	87,175.00
1116	La Super Má	640,020,000	639,927,304	92,696.00
	<b>total</b>	<b>4,958,529,804</b>	<b>4,649,039,067</b>	<b>309,490,737</b>

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Los activos contingentes no son reconocidos en los Estados Financieros de Teveandina S.A.S. y son evaluados según nueva información al final de cada periodo fiscal.

### 25.1. Activos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>8.1</b>	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>2,299,087.00</b>	<b>2,299,087.00</b>	<b>0.00</b>
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2,299,087.00	2,299,087.00	0.00

### 25.2. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>Db</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>950,000.00</b>	<b>450,000.00</b>	<b>500,000.00</b>
Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	450,000.00	450,000.00	0.00
Db	Otros pasivos corrientes (Ver nota 23.2)	500,000.00		500,000.00

Se presenta variación dado que se realizó reversión de pasivo contingente por acta No. 3 de Tribunal De Arbitramento por \$ 500,000 miles a favor de Lexia Abogados. Nota 23.5.

#### 25.1.1. Revelaciones generales

Se encuentran las provisiones descritas en la nota 23.1 del presente documento, con su respectivo estado.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden contienen los activos y pasivos contingentes por litigios, la ejecución de proyectos de inversión de los convenios, donde se evidencia la ejecución de los recursos y los respectivos desembolsos.



## 26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN
<b>8.1</b>	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2,299,088.00	2,299,088.00	0.00
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES	55,133,321.00	55,133,321.00	0.00
8.3.12	Db	Documentos entregados para su cobro	465,082.00	465,082.00	0.00
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	100,000.00	100,000.00	0.00
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	137,556,187.00	137,556,187.00	0.00
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-2,299,087.00	-2,299,087.00	0.00
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)	-55,133,321.00	-55,133,321.00	0.00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-138,121,270.00	-138,121,270.00	0.00

## 26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>9.1</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-450,000.00	-450,000.00	0.00
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	-500,000.00	0.00	-500,000.00
9.2.10	Cr	ACREEDORAS FISCALES	-59,172,115.00	-59,172,115.00	0.00
9.3.55	Cr	Ejecución de proyectos de inversión	-135,552,233.96	-135,552,233.96	0.00
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	950,000.00	450,000.00	500,000.00
9.9.10	Db	Acreedoras fiscales por contra (db)	59,172,115.00	59,172,115.00	0.00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	135,552,233.96	135,552,233.96	0.00

## NOTA 27. PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN
<b>3.2</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>200,854,290.85</b>	<b>147,427,980.44</b>	<b>53,426,310.40</b>
3.2.04	Cr	Capital suscrito y pagado	10,044,400.00	10,044,400.00	0.00
3.2.15	Cr	Reservas	26,497,437.68	24,593,968.68	1,903,469.00
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	149,327,378.60	110,846,683.28	38,480,695.32
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	62,933,745.42	40,454,656.35	22,479,089.07
3.2.75	Cr	Ganancias o pérdidas por método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	(47,948,670.86)	(38,511,727.87)	(9,436,942.99)

El patrimonio es representado por el valor de los recursos recibidos por los accionistas, los aportes de Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de acuerdo con la ley 1978 de 2019, y los demás aportes que reciba la sociedad a cualquier título, así mismo el resultado



económico de la operación y cualquier otro ingreso.

En la vigencia del año 2023 mediante Acta No. 245 del 30 de enero de 2023 de la Junta Administradora inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2023, con el No. 02935233 del libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada y cambió su denominación o razón social de Canal Regional De Televisión Teveandina LTDA a Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.

## 27.1 Capital

El saldo del patrimonio es de \$ 202,219,187 miles de pesos y se encuentra representado por las siguientes cuentas:

**Capital Autorizado:** El capital autorizado de la sociedad es de DIEZ MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.044.400.00,00).

**Capital Suscrito:** El capital suscrito inicial de la sociedad es de DIEZ Mil CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.044.400.00,00).

**Capital pagado:** El capital pagado de la sociedad es de DIEZ MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.044.400.00,00).

## 27.2 Acciones

De los aportes sociales el MINTIC posee el 84,071%., el saldo restante está constituido por los demás departamentos así:

ACCIONISTA	NIT.	No. ACCIONES	% PARTICIPACIÓN	VALOR NOMINAL
MINTIC	899,999,053	33,777.60	84.071%	8,444,400
DEPTO DEL TOLIMA	800,113,672	40.00	0.100%	10,000
DEPTO DEL META	892,000,148	40.00	0.100%	10,000
DEPTO DE BOYACA	891,800,498	40.00	0.100%	10,000
DEPTO DEL HUILA	800,103,913	80.00	0.199%	20,000
DEPTO DEL CAQUETA	800,091,594	40.00	0.100%	10,000
DEPTO DEL CASANARE	892,099,216	40.00	0.100%	10,000
GOBERNACION DEL PUTUMAYO	800,091,164	40.00	0.100%	10,000
DEPTO DE CUNDINAMARCA	899,999,114	6,040.00	15.03%	1,510,000
DEPTO DE GUAVIARE	800,103,196	40.00	0.100%	10,000
<b>TOTAL</b>		<b>40,177.60</b>	<b>100.00%</b>	<b>10,044,400</b>

## Reservas

En cumplimiento de la normatividad legal aplicable en Colombia, Teveandina S.A.S., está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito, dicha apropiación se realiza de acuerdo



con el documento CONPES emitido para cada vigencia.

### Resultados de ejercicios anteriores

El saldo corresponde a un valor de \$149,327,379 miles de pesos, por utilidades acumuladas de vigencias anteriores.

### Resultados del ejercicio

El saldo corresponde a un valor de \$ 63,945,514 miles de pesos que representan la diferencia entre los ingresos, los gastos y costos generados durante la operación.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>243,457,273.91</b>	<b>180,831,888.40</b>	<b>62,625,385.51</b>
4.3	Cr	Venta de servicios (28.2)	63,028,745.66	17,719,660.31	45,309,085.35
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones (28.1)	70,213,019.44	53,405,995.64	16,807,023.80
4.8	Cr	Otros ingresos (28.2)	110,215,508.81	109,706,232.46	509,276.36

### 28.1 Ingreso de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>70,213,141.69</b>	<b>53,282,006.23</b>	<b>16,931,135.47</b>
<b>4.4</b>	<b>Cr</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>70,213,141.69</b>	<b>53,282,006.23</b>	<b>16,931,135.47</b>
4.4.30.05	Cr	PROYECTOS PROGRAMACION CULTURAL Y OTRAS SUBVENCIONES	70,065,259.06	53,282,006.23	16,783,252.83
4.4.30.90	Cr	Fondos recibidos	147,882.64	123,989.41	23,893.23

Los ingresos se componen de las transferencias por subvenciones realizadas por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- FUTIC, registrados en atención al procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que el FUTIC transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión, incorporado por la Resolución 169 de 2020 y actualizado con la Resolución 421 de 2023.

La cuenta de Proyectos de Inversión registra saldo por legalizaciones de recursos FUTIC por valor de \$ 70,065,136 miles de pesos.

Asimismo, la cuenta presenta aportes de Ley 14 de 1991 provenientes de las entidades públicas del



nivel nacional descentralizados, de sus presupuestos de publicidad, los cuales suman \$147,882 miles de pesos.

La principal variación de esta cuenta, con respecto al año 2023 corresponde a que, se aprobó la financiación de más proyectos con recursos por subvenciones por parte del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- FUTIC

## 28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>173,244,254.47</b>	<b>127,425,892.76</b>	<b>45,818,361.71</b>
<b>4.3</b>	<b>Cr</b>	<b>Venta de servicios</b>	<b>63,028,745.66</b>	<b>17,719,660.31</b>	<b>45,309,085.35</b>
4.3.33	Cr	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	54,292,951.67	14,988,932.40	39,304,019.27
4.3.90	Cr	OTROS SERVICIOS	17,736,394.84	3,684,657.33	14,051,737.51
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-9,000,600.85	-953,929.43	-8,046,671.43
<b>4.8</b>	<b>Cr</b>	<b>Otros ingresos</b>	<b>110,215,508.81</b>	<b>109,706,232.46</b>	<b>509,276.36</b>
4.8.02	Cr	Financieros	93,448.88	55,840.51	37,608.37
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	4,370.70	3,359.54	1,011.15
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	526,602.31	269,676.92	256,925.39
4.8.12	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	109,591,086.93	109,377,355.48	213,731.45

Los ingresos de transacciones con contraprestación corresponden a las ventas derivadas de la operación del Teveandina S.A.S. por programación y producción de televisión, otros servicios de comunicaciones y organización de eventos para un saldo de \$ 63,028,745 miles de pesos, la variación por \$ 45,309,085 miles de pesos, se genera por mayor elaboración de contratos.

Otros ingresos corresponden a rendimientos financieros, diferencia en cambio por adquisiciones del exterior, negocios conjuntos, recuperación de costos y gastos por un total de \$624,421 miles de pesos ganancia por aplicación del método de participación de inversiones en asociadas RTVC por un total de \$ 109,591,086 miles de pesos. Por último, se refleja el valor del ingreso de la inversión patrimonial que tiene Teveandina S.A.S. del 70% sobre la entidad Radio Televisión Nacional de Colombia-RTVC, valor que no afecta directamente el ingreso ni los estados financieros de la entidad, esto se refleja en el Otro resultado integral ORI al cierre de la vigencia 2024.



## NOTA 29. GASTOS

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS</b>	<b>97,150,479.41</b>	<b>95,490,520.92</b>	<b>1,659,958.49</b>
5.1	Db	De administración y operación	6,064,784.92	4,777,300.88	1,287,484.04
5.2	Db	De ventas	1,248,803.17	994,137.89	254,665.28
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	6,608,713.97	1,725,358.91	4,883,355.06
5.8	Db	Otros gastos	83,228,177.34	87,993,723.24	(4,765,545.89)

Reconocidos como decrementos en los beneficios económicos generados en el periodo contable representados en salidas de efectivo o disminución del valor de los activos, o como pasivos que generan la disminución del patrimonio sin incluir distribución de utilidades. Adicionalmente, se reconocen basados en una asociación directa entre la generación y reconocimiento de ingresos, al igual que los costos asociados a dicha generación, es decir, los ingresos y gastos se reconocen en el resultado del periodo teniendo en cuenta el principio de correlación.

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>7,313,588.09</b>	<b>5,771,438.77</b>	<b>1,542,149.32</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>6,064,784.92</b>	<b>4,777,300.88</b>	<b>1,287,484.04</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	954,824.21	701,545.03	253,279.18
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	1,908.61	1,628.14	280.47
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	210,871.40	182,096.20	28,775.20
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	8,731.60	10,076.90	-1,345.30
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	390,260.92	287,045.49	103,215.44
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	25,896.83	44,493.75	-18,596.92
5.1.11	Db	Generales	3,997,397.65	3,300,973.15	696,424.50
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	474,893.71	249,442.22	225,451.48
<b>5.2</b>	<b>Db</b>	<b>De Ventas</b>	<b>1,248,803.17</b>	<b>994,137.89</b>	<b>254,665.28</b>
5.2.02	Db	Sueldos y salarios	265,989.13	313,271.38	-47,282.25
5.2.03	Db	Contribuciones imputadas	47.08	763.39	-716.31
5.2.04	Db	Contribuciones efectivas	12,306.30	11,022.40	1,283.90
5.2.08	Db	Prestaciones sociales	84,252.51	94,259.00	-10,006.49
5.2.11	Db	Generales	56,008.08	490,062.97	-434,054.89
5.2.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	830,200.08	84,758.76	745,441.32

Los gastos de personal incluyen los legalmente establecidos en la normatividad laboral vigente aplicable a Teveandina S.A.S., y no se contemplan beneficios a empleados a largo plazo, ni por post-empleo dentro de las prácticas de la Entidad. Tanto los gastos de personal como los de administración y otros gastos se reconocen en el resultado del periodo cuando se incurre en ellos.



## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>6,608,713.97</b>	<b>1,725,358.91</b>	<b>4,883,355.06</b>
	Db	<b>DETERIORO</b>	<b>6,608,713.97</b>	<b>1,725,358.91</b>	<b>4,883,355.06</b>
5.3.60	Db	Depreciación De Propiedades Planta Y Equipo	3,224,922.03	1,251,064.16	1,973,857.88
5.3.66	Db	Amortización De Activos Intangibles	3,383,791.94	474,294.76	2,909,497.18

En la cuenta 53 se refleja todo lo concerniente a los deterioros, las depreciaciones y amortizaciones de los activos y las provisiones de procesos judiciales, valores debidamente conciliados con las áreas encargadas.

Depreciación de propiedades planta y equipo, se realiza por el método de línea recta, según la vida útil estimada para la vigencia 2024 el saldo corresponde a \$ 3,224,922 miles de pesos.

La amortización de los intangibles igualmente se realiza según la vida útil estimada por concepto emitido por el área de producción un total de \$ 1,029,065 miles de pesos al finalizar la vigencia no se recibió concepto de deterioro de algún programa de televisión.

## 29.3. Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>83,228,177.34</b>	<b>87,993,723.24</b>	<b>(87,988,855.97)</b>
5.8.02	Db	<b>COMISIONES</b>	<b>1,738.28</b>	<b>26,345.98</b>	<b>(24,607.70)</b>
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	1,738.28	26,345.98	(24,607.70)
5.8.04	Db	<b>FINANCIEROS</b>	<b>31.96</b>	<b>87,957,425.08</b>	<b>(87,957,393.12)</b>
5.8.04.11	Db	Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	31.96	35.70	(3.74)
5.8.12	Db	Pérdida por baja en cuentas de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	<b>84,213,139.98</b>	<b>87,957,389.38</b>	(3,744,249.40)
5.8.12.05	Db	EMPRESAS PUBLICAS SOCIETARIAS	84,213,139.98	87,957,389.38	(3,744,249.40)
5.8.21	Db	<b>IMPUESTO A LAS GANACIAS CORRIENTE</b>	<b>1,206,229.57</b>	-	1,206,229.57
5.8.21.01	Db	IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS (Ver nota 35)	1,206,229.57	-	1,206,229.57
5.8.22		<b>IMPUESTO A LAS GANACIAS DIFERIDO</b>	<b>(2,196,059.48)</b>	-	(2,196,059.48)
5.8.22.10		OTROS ACTIVOS	(2,196,059.48)	-	(2,196,059.48)
5.8.90	Db	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>3,097.03</b>	<b>9,952.18</b>	<b>(6,855.15)</b>
5.8.90.03	Db	Impuestos asumidos	2,170.59	6,085.54	(3,914.95)
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	926.44	3,866.64	(2,940.20)



Las cuentas significativas de los otros gastos estas representadas en comisiones bancarias \$1,728 miles de pesos, el reconocimiento del gasto por pérdidas por la aplicación del método de la participación patrimonial de Teveandina S.A.S. en un 70% en RTVC por un total de 84,213,171 miles de pesos entre otros gastos.

### NOTA 30. COSTO DE VENTAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	83,373,049.09	44,886,700.10	38,486,348.99
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	83,373,049.09	44,886,700.10	38,486,348.99
6.3.90	Db	Otros servicios (30.1)	83,373,049.09	44,886,700.10	38,486,348.99

La variación entre vigencias corresponde a los costos de producción de los proyectos y programas que representaron los ingresos por ventas de servicios y transferencias FUTIC.

#### 30.1 Costos de venta de servicios

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	83,373,049.09	44,886,700.10	38,486,348.99
6.3.90	Db	OTROS SERVICIOS	83,373,049.09	44,886,700.10	38,486,348.99
6.3.90.06	Db	Servicios de Comunicaciones	55,736,633.77	16,051,447.61	39,685,186.17
6.3.90.06	Db	Amortización Resoluciones Futic 2023	13,950.79	360.00	13,590.79
6.3.90.06	Db	Amortización Resoluciones Futic 2024	27,622,464.52	28,834,892.49	-1,212,427.97

Los costos de ventas se componen de las erogaciones necesarias para la producción de los servicios de Teveandina S.A.S., amortizaciones de los derechos que tiene la entidad, adicionalmente hacen parte del costo de ventas todas las erogaciones directamente relacionadas con la generación de ingresos de actividades ordinarias, dentro de las cuales se encuentran algunos honorarios, servicios públicos, pago de derechos de autor, servicio de vigilancia, que se incorporan dentro del concepto de servicios de comunicaciones.

Dentro de los costos también se encuentra el reconocimiento por concepto de subvenciones de la vigencia 2023, lo cual no se reconoce en la misma proporción en el ingreso, por subvenciones de las transferencias por el FUTIC y por regalías, por un valor de \$ 83,373,049 miles de pesos.

### NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

#### 31.1. Costo de transformación

Corresponde a todos los costos en que incurrió la compañía para elaborar los servicios y que se



trasladaron al final del periodo.

### **NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA**

CONCEPTO	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN
<b>VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>4,370.69</b>	<b>3,359.54</b>	<b>1,011.15</b>
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	4,370.69	3,359.54	1,011.15

Durante la vigencia Teveandina S.A.S. contrato con proveedores del exterior por lo cual realizo pagos, el valor de dólar logra afectar nuestros ingresos y/o gastos, dependiendo la favorabilidad que se presente el día de la transacción, pero como se evidencia el ajuste no es material.

### **NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

#### **Impuesto a las ganancias**

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias de los años terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

	2024	2023
Impuesto de renta del período corriente (Saldo a favor)	1,206,229.57	-
Impuesto adicional	-	-
Impuesto de renta años anteriores	-	-
Total	<u>1,206,229.57</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2024 Teveandina S.A.S. determinó la provisión del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta ordinario. La tarifa del impuesto sobre la renta según la tarifa señalada en el artículo 240 del estatuto tributario es del 35% para los años gravables 2024 y 2023.

#### **Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:**

De acuerdo con las normas contables, el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:



	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	61,943,915.51	40,454,656.39
<b>Depuración</b>		
Efecto de ingresos no gravados o exentos	(70,065,136.81)	(53,282,006.23)
Método de participación patrimonial	(109,591,086.93)	(109,377,355.48)
Efecto de gastos no deducibles		
Impuestos asumidos	2,170.59	-
50% Gravamen a los movimientos financieros	132,849.69	50,675.17
Otros impuestos no deducibles	388,524.76	35.03
Provisiones	322,127.59	43,341.24
Impuesto nacional al consumo	7.98	-
Otros gastos no deducibles	-	9,952.18
Gastos por Depreciación	226,761.65	
Gasto por método de participación patrimonial	84,213,171.94	87,957,389.38
Costos no deducibles	35,873,096.17	106,789.41
<b>Total, base gravable</b>	<b>3,446,402.15</b>	<b>(34,036,522.89)</b>
Tarifa	35%	35%
Impuesto sobre la renta corriente	1,206,240.75	-
(Menos) Descuento tributario	-	-
<b>Total, impuesto de renta</b>	<b>1,206,240.75</b>	<b>-</b>

	<b>2024</b>
<b>Impuesto neto de renta</b>	<b>1,206,240.75</b>
Más descuentos tributarios por impuestos pagados en el exterior	-
Menos rentas pasivas	-
<b>Impuesto depurado</b>	<b>1,206,240.75</b>

	<b>2,024.00</b>
<b>Utilidad contable antes de impuestos</b>	<b>61,943,916.00</b>
Más diferencias permanentes que aumentan la renta líquida o disminuyen la pérdida fiscal	59,729,065.77
Menos ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	70,065,138.81
Menos ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	-
Menos ingresos por método de participación patrimonial	109,591,086.93
Menos el valor neto de ingresos por ganancia ocasional que afectó la contabilidad	-
Menos rentas exentas	-
Menos compensación de pérdidas fiscales y/o excesos de renta presuntiva	-
<b>Utilidad depurada</b>	<b>(57,983,243.97)</b>

<b>Tasa de Tributación Depurada</b>	<b>6,00%</b>
Tasa Mínima de tributación	15,00%
Porcentaje del impuesto a adicionar	9,00%
<b>Impuesto a adicionar</b>	<b>-</b>



A continuación, se resalta las principales normas tributarias vigentes en Colombia, con relación al impuesto de renta y complementarios:

Con la Ley 2277 del año 2022, la tarifa del impuesto de renta y complementarios a partir del año 2023 es del 35%. Igualmente se aplicó una tarifa del 35% para el año 2022

La Compañía se puede tomar como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta, excepto el gasto del impuesto de renta y complementarios; así mismo, será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad productora de renta.

Con la Ley 2277 de 2022, para el año 2023 no procederá el 50% del impuesto de industria y comercio como descuento tributario. En el año 2022 el impuesto de industria y comercio pudo ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente presentado y pagado antes de presentar la declaración de renta del año gravable, y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica.

Siguen los descuentos tributarios con el IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha.

La Ley 2277 de 2022 sigue dejando el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la presentación de la declaración de renta.

El término de firmeza de las declaraciones es de tres (3) años

Con la Ley 2294 de 2023, para el año 2024 los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35%, la declaración de renta quedará en firme en 6 meses a la fecha de su presentación, y si el incremento es de por lo menos el 25% y menor al 35%, la declaración de renta quedará en firme dentro de los 12 meses siguientes.

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los doce periodos gravables siguientes.

La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.

El 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios está limitado.



No son deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

La tasa mínima, es la Tasa de Tributación Depurada (TTD) la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será el resultado de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD), así:

$$TTD = ID/UD$$

Por su parte, el impuesto depurado (ID) y la utilidad depurada (UD) se calculará así:

$$ID = INR + DTC - IRP$$

ID: Impuesto depurado.

INR: Impuesto neto de renta.

DTC: Descuentos o créditos tributarios por aplicación de tratados para evitar la doble imposición y el establecido en el artículo 254 del Estatuto Tributario.

IRP: Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades controladas del exterior. Se calculará multiplicando la renta líquida pasiva por la tarifa general del artículo 240 del Estatuto Tributario (renta líquida pasiva x tarifa general).

$$UD = UC + DPARL - INCRNGO - VIMPP - VNGO - RE - C$$

UD: Utilidad depurada.

UC: Utilidad contable o financiera antes de impuestos.

DPARL: Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.

INCRNGO: Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera.

VIMPP: Valor ingreso método de participación patrimonial del respectivo año gravable.

VNGO: Valor neto de ingresos por ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera.

RE: Rentas exentas por aplicación de tratados para evitar la doble imposición - CAN, las percibidas por el régimen de compañías holding colombianas -CHC y las rentas exentas de que tratan los literales a) y b) del numeral 4 y el numeral 7 del artículo 235-2 del Estatuto Tributario.

C: Compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva tomados en el año gravable y que no afectaron la utilidad contable del periodo.

Cuando la Tasa de Tributación Depurada (TTD) sea inferior al quince por ciento (15%), se deberá determinar el valor del impuesto a adicionar (IA) para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%).

De lo anterior y en referencia al cálculo para efectos del reconocimiento de puntos adicionales por concepto de Tasa de Tributación Depurada (TTD), es importante tener en cuenta las consideraciones determinadas por el Consejo de Estado (CE), mediante la sentencia con número de radicado 11001-03-27-000-2024-00037-00, en la cual se determinó la improcedencia del cálculo cuando la compañía tenga pérdida contable “ Por consiguiente, desde ninguna perspectiva se puede concluir que el



concepto de “utilidad contable” del que parte el cálculo de la TTD incluye también el escenario de “pérdida contable”. Por el contrario, la TTD sólo aplica a quienes tienen “utilidad contable” y necesariamente excluye a los contribuyentes que en el periodo tuvieron una “pérdida contable” antes de impuestos.”.

### 35.2 Impuesto a las ganancias Diferido

Teveandina S.A.S. realiza análisis, y determina que el pasivo y el activo por impuesto diferido calculado para la propiedad planta y equipo demás cifras financieras no es procedente, dado que no se tiene certeza sobre la generación de utilidades futuras que permitan la compensación de dichas diferencias temporarias deducibles, por lo tanto, no hay lugar a su reconocimiento en los estados financieros, así entonces se procede a dar a reversar, generando saldo cero \$ 0 en la cuenta 2918.

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto del impuesto a las ganancias y sus complementarios, relacionadas con las diferencias temporarias imponible, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes por recuperar por concepto de impuesto a las ganancias y sus complementarios debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponible negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

#### Impuesto a las ganancias diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto diferido activo	-	-
Impuesto diferido pasivo	-	2,196,059.58
Impuesto diferido, neto	-	<u>2,196,059.58</u>

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2024 y 2023, con base en las tasas tributarias vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran. El movimiento del impuesto diferido generado entre las bases contables y fiscales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:



Las partidas de impuesto diferido y su tarifa aplicable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

	2023	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado a otros resultados integrales	2024
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>				
Propiedades y equipo	2,196,059.48	(2,196,059.48)	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>2,196,09.48</b>	<b>(2,196,059.48)</b>	-	-
<b>Total</b>	<b>2,196,09.48</b>	<b>(2,196,09.48)</b>	-	-

### NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por la empresa, en desarrollo de las actividades de operación, inversión y financiación.

En las actividades de operación se detalla los ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios, los ingresos por subvenciones recibidas en efectivo y convenios que provienen en su totalidad del FUTIC, los cobros por Ley 14 de 1991, pagos en efectivo a proveedores por el suministro de bienes y servicios, pagos a y por cuentas de empleados como nómina, parafiscales entre otros, pagos por impuestos y contribuciones y las demás salidas de efectivo que no se clasificaron dentro de los conceptos anteriormente mencionados.